



## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

5 DE MAYO DE 2022

5.<sup>a</sup> Reunión — 5.<sup>a</sup> Sesión Ordinaria — 1.<sup>o</sup> Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: **Sr. Alejo Molina**

---

### Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Cardozo, Carlos

Cavatorta, Lisandro

Cozzoni, Ariel

Ferradas, Ma. Luz

Ferrero, Mónica

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Irizar, Verónica

León, Daniela

López, Norma

Magnani, Marina

Martínez, Ana L.

Megna, Marcelo

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rosúa, Martín

Rueda, Susana

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Schvartz, Valeria

Seisas, Ciro

Teisa, Silvana

Tepp, Caren

Tessandori, Miguel

### Concejales y concejalas ausentes

## SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:  
COMUNICACIONES DE BAJAS Y ALTAS DE  
PERSONAL POLÍTICO; AUTORIZACIONES  
CONTRATACIONES DIRECTAS;  
AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS.
- 6.— ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA  
«MUJERES Y DISIDENCIAS EN LAS CALLES  
DE ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 7.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE  
(ORDEN DEL DÍA)
- 8.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE  
(ORDEN DEL DÍA)
- 9.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN  
COMUNICACIONES DE EVENTOS  
PÚBLICOS INFORMACIÓN SOBRE  
SECTORES DE ACCESIBILIDAD PARA  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ORDEN  
DEL DÍA)
- 10.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE  
DISPOSICIONES DE ORDENANZA 9998  
«ORDENANZA MICAELA» (ORDEN DEL  
DÍA)
- 11.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE  
APLICACIÓN DE ORDENANZA 10162  
CAPACITACIÓN «LEY MICAELA» PARA  
CHOFERES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE  
PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE  
CUMPLIMIENTO ORDENANZA 10130 «LEY  
MICAELA EN ENTIDADES CIVILES DE BIEN  
PÚBLICO» (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE  
(ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE  
FACTIBILIDAD PARA REEMPLAZO DE  
LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS  
(ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, SOLICITUD INTERVENCIÓN  
INTEGRAL EN PLAYÓN DEPORTIVO  
(ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN  
PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE  
PAVIMENTOS Y BACHEOS (ORDEN DEL  
DÍA)
- 17.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN  
PLAN ESPECIAL DE BACHEOS (ORDEN DEL  
DÍA)
- 18.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN  
PLAN ESPECIAL DE BACHEOS (ORDEN DEL  
DÍA)
- 19.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA  
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ESPIGÓN  
(ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN  
PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS  
Y BACHEOS (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN  
PLAN ESPECIAL DE PAVIMENTOS Y  
BACHEOS (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES  
(ORDEN DEL DÍA)
- 23.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES  
(ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN  
JUEGOS INFANTILES (ORDEN DEL DÍA)



- 
- |   |  |
|---|--|
| 25.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LOMO DE BURRO (ORDEN DEL DÍA)   | 38.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE PAVIMENTACIÓN A NIVEL DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA)  |
| 26.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN VALLAS DE CONTENCIÓN Y SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)                    | 39.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS (ORDEN DEL DÍA)   |
| 27.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)                                 | 40.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE REPARACIÓN DE VEREDAS ESFUERZO COMPARTIDO (ORDEN DEL DÍA)   |
| 28.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA OBRAS Y SEÑALIZACIÓN EN BICISENDA (ORDEN DEL DÍA)                                    | 41.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE REPARACIÓN DE VEREDAS ESFUERZO COMPARTIDO (ORDEN DEL DÍA)   |
| 29.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN O CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)  | 42.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)  |
| 30.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN EN PLAN DE MODERNIZACIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED (ORDEN DEL DÍA)            | 43.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN INTEGRAL DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)   |
| 31.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN RAMPAS DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA (ORDEN DEL DÍA) | 44.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN INTEGRAL DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)   |
| 32.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)   | 45.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN INTEGRAL DE BACHEO (ORDEN DEL DÍA)   |
| 33.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE SEPARACIÓN FÍSICA VIAL ENTRE CARRILES EN AVENIDA (ORDEN DEL DÍA)      | 46.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE RESULTADOS DEL CENSO PREVISTO POR DECRETO 47417 (ORDEN DEL DÍA)  |
| 34.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)                         | 47.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCLUSIÓN EN ALCANCES DEL ART.76 INCISO N DEL CÓDIGO TRIBUTARIO MUNICIPAL EXCEPCIÓN A LA ORDENANZA 8787/11(ORDEN DEL DÍA) |
| 35.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS (ORDEN DEL DÍA)  | 48.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)  |
| 36.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)   | 49.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)   |
| 37.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS VARIAS (ORDEN DEL DÍA)   |  |
-



- 50.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— DECRETO, SOLICITUD PLANTACIÓN DE ESPECIES NATIVAS (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— DECRETO, SOLICITUD PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE RECONOCIMIENTO Y BENEPLÁCITO POR LABOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL EXBOMBEROS DE ROSARIO EN CATÁSTROFE ECOLÓGICA DE LA PCIA. DE CORRIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, SOLICITUD HABILITACIÓN PARA INSTALACIÓN DE COMPOSTERAS COMUNITARIAS ORDENANZA 10277 (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, SOLICITUD URGENTE RELEVAMIENTO DE INSTALACIONES EN CEMENTERIO (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— ORDENANZA, CREACIÓN DEL PROGRAMA «TERRITORIO DE MUSEOS» (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, OMAR RUBÉN «EL NEGRO» RADA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONCIERTO «LA MISA CRIOLLA – UN ENCUENTRO ENTRE DOS MUNDOS» (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA NACIONAL POR LA LEY INTEGRAL *ELL* (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «EL LENGUAJE DE LAS AVES. AVIFAUNA EN EL DELTA E ISLAS DEL PARANÁ» (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PCIA. SOBRE EDIFICIO DE ESCUELA A.E.S.O. N° 1251 «DR. VICTOR VIVIAN CUE» (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE BENEPLÁCITO POR PARTICIPACIÓN DE LA NARRADORA ROSARINA NATALIA FERNÁNDEZ EN LA FERIA DEL LIBRO (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPARACIÓN DE DESAGÜES CLOACALES Y PLUVIALES (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, SOLICITUD OPERATIVO INTEGRAL DE HIGIENE URBANA E INSTALACIÓN DE CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, ACTUALIZACIÓN TARIFA DE TAXIS (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, ACTUALIZACIÓN TARIFA DE REMISES (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, SOLICITUD OPERATIVO DE HIGIENE URBANA E INSTALACIÓN DE CONTENDOR (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, OTORGAMIENTO EXCEPCIONAL FRANQUICIA DEL TUP



- PARA MAYORES DE 69 AÑOS (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE COLOCACIÓN MEDIDORES COMUNITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA INCLUSIÓN EN PLAN DE CLOACAS (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— DECRETO, SOLICITUD LLEGADA DE SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— DECRETO, SOLICITUD VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD OPERATIVO INTEGRAL (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN O REEMPLAZO DE POSTE DE CABLEADO DE SERVICIOS PÚBLICOS (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— DECRETO, SOLICITUD OPERATIVO INTEGRAL (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA ARREGLO DE CAÑO DE AGUA POTABLE (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 6034 BECAS ESPECIALES PARA DEPORTISTAS AMATEURS A NIVEL INTERNACIONAL (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART. 5º DE ORDENANZA 4991 INCORPORACIÓN ESTUDIOS POST-COVID EN CERTIFICADOS MÉDICOS DE APTITUD FÍSICA PARA GIMNASTAS, DEPORTISTAS Y DOCENTES DE GIMNASIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ARTS. 1º ORDENANZAS 1973 Y 9602 INCORPORACIÓN ESTUDIOS POST-COVID A CERTIFICADO MÉDICO DE DEPORTISTAS Y/O ÁRBITROS DE COMPETICIÓN PROFESIONAL (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR EL DESEMPEÑO DE LOS DEPORTISTAS ROSARINOS EN LA COPA MUNDIAL DE *FUTSAL DOWN* (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— MODIFICACIÓN DEL PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 89.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 90.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO Y ADHESIÓN A RECORDATORIOS Y ACTIVIDADES POR EL 10º ANIVERSARIO DE LA LEY NACIONAL 26743 DE IDENTIDAD DE GÉNERO (SOBRE TABLAS)
- 91.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (SOBRE TABLAS)
- 92.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR LA APROBACIÓN DEL GOBIERNO CHINO DE LA SOJA HB4 (SOBRE TABLAS)
- 93.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «LA MARCHA MUNDIAL DE LA MARIHUANA» (SOBRE TABLAS)
- 94.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «I DESFILE INCLUSIVO» (SOBRE TABLAS)
- 95.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SECRETARÍA DE CONTROL, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (SOBRE TABLAS)
- 96.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD AL MINISTERIO DE SEGURIDAD PCIAL. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CORREDOR SEGURO (SOBRE TABLAS)
- 97.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD AL MINISTERIO DE SEGURIDAD PCIAL. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DE CONDICIONES DE SEGURIDAD (SOBRE TABLAS)



- 98.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD AL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. ARTICULACIÓN MEDIDAS DE MOVILIDAD SEGURA EN INGRESO A ROSARIO POR AUTOPISTA A CÓRDOBA (SOBRE TABLAS)
- 99.— DECRETO, SOLICITUD OTORGAMIENTO DE BECAS A DEPORTISTAS AMATEURS (SOBRE TABLAS)
- 100.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 101.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 102.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA OTORGAMIENTO PERMISO DE VENTA AMBULANTE (SOBRE TABLAS)
- 103.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, DIRECTORES TÉCNICOS, ENTRENADORES/AS Y PREPARADORES ROSARINOS PARTICIPANTES DE LOS III JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD 2022 (SOBRE TABLAS)
- 104.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, COMERCIO «SPORT 78» EN SU 50º ANIVERSARIO DE SU INAUGURACIÓN (SOBRE TABLAS)
- 105.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 106.— DECLARACIÓN, «HERMANA DE CIUDADES POR LA CUESTIÓN MALVINAS», USHUAIA (SOBRE TABLAS)
- 107.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ORDENANZA 8761 HABILITACIÓN ARMERÍAS (SOBRE TABLAS)
- 108.— DECLARACIÓN, CONMEMORACIÓN DEL 82º ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE FELIPE VALLESE (SOBRE TABLAS)
- 109.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, OBRA DE TEATRO \*GEN CENTRAL\* (SOBRE TABLAS)
- 110.— VUELTA A COMISIÓN
- 111.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN DEL LIBRO «INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA COMUNICADA» (SOBRE TABLAS)
- 112.— RESOLUCIÓN, CREACIÓN EN EL ÁMBITO DEL CONCEJO DE LA MUESTRA «A 40 AÑOS DE MALVINAS» (SOBRE TABLAS)
- 113.— DECRETO, SOLICITUD SUSCRIPCIÓN CONVENIO CON LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE DE LA UNR PARA RESTAURACIÓN DE BUSTOS (SOBRE TABLAS)
- 114.— VUELTA A COMISIÓN
- 115.— DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMEDAD CELÍACA CADA 5 DE MAYO (SOBRE TABLAS)
- 116.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBROS «UCRANIA/DONBASS: UNA RENOVADA GUERRA FRÍA» Y «UCRANIA:CRÓNICA DESDE EL FRENTE» (SOBRE TABLAS)
- 117.— ORDENANZA, INSTITUCIÓN DE LA SEMANA DE CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA EL *BULLYING* – 2 AL 9 DE MAYO (SOBRE TABLAS)
- 118.— RESOLUCIÓN, CREACIÓN PROGRAMA «DESDE EL CONCEJO LE DECIMOS NO AL #*BULLYING*» (SOBRE TABLAS)
- 119.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE DECRETO 59089 (SOBRE TABLAS)
- 120.— DECLARACIÓN, ADHESIÓN AL «DÍA INTERNACIONAL DE LA FIBROMIALGIA, DEL SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA Y DEL SÍNDROME DE SENSIBILIDAD QUÍMICA MÚLTIPLE» CADA 12 DE MAYO (SOBRE TABLAS)
- 121.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE



DIVERSIDAD Y EQUIDAD DEL COLEGIO DE  
ABOGADOS (SOBRE TABLAS)

PERMISO DE VENTA AMBULANTE (SOBRE  
TABLAS)

122.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,  
JORNADA «LECTURA SERENA» (SOBRE  
TABLAS)

125.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD INFORME AL  
GOBIERNO DE LA PCIA. SOBRE REGISTRO  
ÚNICO DE ASPIRANTES A GUARDA CON  
FINES ADOPTIVOS (SOBRE TABLAS)

123.— RESOLUCIÓN, EXCLUSIÓN DE LOS  
ALCANCES DE LA ORDENANZA 436/48 A  
AGENTE (SOBRE TABLAS)

126.— RECARATULACIONES Y ASUNTOS  
ENTRADOS, CONTINUACIÓN

124.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE  
FACTIBILIDAD PARA OTORGAMIENTO

127.— HOMENAJE

128.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 17:44 del jueves 5 de mayo de 2022.*

### 1.— Apertura de la sesión

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Buenas tardes. Con número reglamentario, declaramos entonces abierta la sesión.

### 2.— Asuntos entrados

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— En consideración, corresponde votar el ingreso de Asuntos Entrados. ¿Algún concejal, concejala tiene alguna solicitud que hacer? Sí, concejala Amalevi.

Sonido de la concejala Amalevi.

**Sra. Amalevi.**— Sí, ya está.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— *Okey.*

**Sra. Amalevi.**— Gracias presidenta. Para solicitar el ingreso de los expedientes 263.137 y 263.141.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, serán incorporados. Sí concejala Irigoitia.

**Sra. Irigoitia.**— Gracias presidenta. Para pedir el ingreso de los expedientes 263.151, 263.150 y 263.149.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, serán incorporados entonces. Concejala Rueda.

**Sra. Rueda.**— Sí, presidenta. Para pedir el ingreso de los expedientes 263.139, 263.140 y 263.154.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, también serán incorporados. Sí, concejala Ferrero.

**Sra. Ferrero.**— Sí presidenta, también para pedir el ingreso del expediente 263.148

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. ¿Concejala Teisa no tiene hoy? La estaba esperando, ¿eh? Ya aprendieron a ingresarlo a tiempo, muy bien, excelente. *(Risas)*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, si nadie más va a solicitar el ingreso, entonces corresponde votar... Recaratulaciones de asuntos entrados tampoco. Perfecto. Entonces, corresponde votar el ingreso de Asuntos Entrados, por la afirmativa.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

### 3.— Plan de labor parlamentaria

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien, ahora sí se pone en consideración el plan elaborado por Labor Parlamentaria. Ahora sí quien quiera agregar sobre tablas. Sí, concejal Cozzoni.

**Sr. Cozzoni.**— Gracias presidenta. Para agregar el expediente, ahí le digo el número, perdón, 255.732, es sobre un pedido de venta ambulante, factibilidad.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Sí, yo ya se lo envié a todos las concejalas y concejales y hay acuerdo para ingresarlo.

**Sr. Cozzoni.**— Muchísimas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— A usted, concejal Cozzoni.

¿Alguien más tiene que hacer alguna incorporación? Yo creo que la concejala de León había pedido, ¿eh? Pero, bueno, no sé dónde está. Ah, okey, bueno, me hacen el favor de resguardar la posibilidad de ingreso, es un pedido de informe que me había pedido la concejala León, yo le pido que me lo envíe, se los envíe, y si hay acuerdo, lo incorporamos antes de votar los sobre tablas. ¿Les parece? ¿Eh? *Okey.* Porque como no me lo envió, yo no lo pude reenviar, no sé bien de qué se trata. ¿*Okey?* Bien, entonces, con estos pedidos de incorporaciones, y esta posibilidad de ingresar, si hay acuerdo, el de la concejala León, ponemos en consideración el plan elaborado por Labor Parlamentaria, por la afirmativa.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

#### **4.— Versiones taquigráficas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Corresponde entonces, ahora, poner en consideración la versión taquigráfica de la sesión del 7 de abril del 2022, por la afirmativa.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

#### **5.— Resoluciones administrativas: comunicaciones de bajas y altas de personal político; autorizaciones contrataciones directas; autorización entrega de subsidios.**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Corresponde entonces poner en consideración, ahora, las resoluciones administrativas.

(*Lee*) «Expediente 1060-R-2022 – Schwartz – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1061-R-2022 – Labor Parlamentaria – Autoriza contratación directa Centibox. Expediente 1062-R-2022 – Concejo Municipal – Autoriza entrega de subsidios. Expediente 1063-R-2022 – Concejo Municipal – Autoriza contratación directa vajilla».

Se ponen en consideración las resoluciones administrativas, por la afirmativa.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

#### **6.— Creación programa «Mujeres y disidencias en las calles de Rosario»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, ahora sí, comenzamos con el Orden del Día N° 5.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 255.718-P-2020.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Sí, concejala Tepp, tiene la palabra.

**Sra. Tepp.**— Gracias, señora presidenta.

Vamos a tratar un proyecto de ordenanza, autoría de nuestro bloque. Agradezco muchísimo a la comisión de Feminismos, y también a la comisión de Gobierno, que ya lleva más de año y medio, casi dos, en tratamiento de este expediente.

Es un proyecto que elaboramos hace algún tiempo, a partir de lo que fue la presentación de determinados informes públicos, tanto en nuestra ciudad como en otros lugares del país, incluso estudios a nivel mundial, que hablan de cómo la desigualdad de género y la brecha de género que sufrimos en esta sociedad patriarcal, se ve reflejada también en todo lo que hace al reconocimiento histórico y de construcción de memoria colectiva en las ciudades de nuestro país.

Estamos hablando de un informe que en la ciudad de Rosario pudimos hacerlo, y acceder a determinadas informaciones estadísticas, gracias al trabajo silencioso, pero de mucho valor histórico, que ha hecho una periodista de nuestra ciudad, Silvia Greco, que a través de una publicación que ha logrado realizar, que se llama Rosario y sus calles, arroja que, de las 2207 arterias viales y calles que tiene nuestra ciudad, solamente 87 de ellas tienen nombre de mujeres, no llega al 4 % de las calles de nuestra ciudad, la mención a nombre de mujeres o diversidades y disidencias sexuales.

Esto claramente no es único de nuestra ciudad, sino que, como decía, dan cuenta de esto distintos informes y estudios que han hecho historiadoras, periodistas en distintos lugares de nuestro país, y nos invitó de alguna manera a pensar de qué forma podíamos empezar a revertir esta situación,

de qué manera podemos también desde lo simbólico, y desde la construcción colectiva, de la cultura y de la memoria de nuestros pueblos, empezar a reducir esa brecha, que sabemos tiene una implicancia fundamental en la construcción de la memoria y del registro histórico de nuestros pueblos.

Y por eso decidimos crear esta ordenanza, que es un programa que apunta a que de las..., no quiero equivocarme en el número, 400 calles que aún no tienen nombre en nuestra ciudad, que tienen número hasta el momento, podamos hacer un programa que fomente y que impulse que muchas, o la mayoría de ellas, puedan tener nombre de mujeres, de mujeres de nuestra ciudad, de nuestro país, mujeres latinoamericanas y del mundo, que han hecho aportes en distintos planos, y en distintos ámbitos a lo largo de su vida.

Claro está que, en la historia, por más que nosotras no estemos reflejadas, tuvimos e hicimos aportes invaluable, pero que justamente parte de vivir en esta sociedad machista y patriarcal es que pareciera que no existimos. Entonces, poder trabajar a lo largo de todos estos años, y en este contexto de revolución feminista en nuestras sociedades, en revertir y en achicar estas brechas, nos parece fundamental.

Para eso hemos tomado, a la hora de elaborar esta propuesta, un antecedente que es un proyecto de la concejala Rueda, que para ponerle la nominación a las calles del barrio Santa Lucía, apeló a un proceso participativo de los vecinos y vecinas de la comunidad barrial, que en ese caso también habían decidido que sean todas mujeres quienes lleven el nombre de las calles de su barrio, para poder llevar adelante una propuesta que llamamos «Mujeres y disidencias en las calles de Rosario», con el objetivo justamente de ampliar la participación de las mujeres y disidencias en la nomenclatura de la ciudad, y de poder reconocer y homenajear poniendo en valor a las numerosas mujeres y personas del colectivo LGBTIQ+, que claramente han sido parte de procesos que llevaron a transformación de los momentos en los que hicieron sus aportes a lo largo de la historia.

Lo que proponemos es que, en primer término, la oficina de Catastro Municipal pueda elaborar un informe acerca de cuáles son, y dónde se encuentran localizadas estas 400 calles de nuestra ciudad que aún no tienen nomenclatura. Que luego se pueda abrir un proceso participativo en el sitio *web* de la Municipalidad para que sea la propia comunidad, la propia ciudadanía de Rosario la que haga propuestas de mujeres y disidencias aportando una justificación de por qué se hace esa propuesta. Y en tercer lugar, poder trabajar con un Concejo *ad hoc*, tanto con la comisión de Nomenclatura, que ya tiene nuestra comisión de Gobierno, junto con la participación de la Universidad Nacional de Rosario y organizaciones sociales de nuestra ciudad, para poder hacer una primera selección de esas propuestas.

Y, en cuarto lugar, un proceso participativo en cada uno de los distritos de nuestra ciudad para que los vecinos de cada comunidad donde se va a designar el nombre de una calle puedan también elegir o votar a la hora de hacer la selección.

Esperamos poder desarrollar este proyecto en los próximos meses y, de esta manera, aportar a reducir esta brecha que si bien se da en el plano simbólico y cultural, sabemos todos la importancia que tiene cuando recorre las calles de la ciudad de uno, pero también cuando tiene la oportunidad de viajar a otro lugar, la pregunta de quién habrá sido esta persona, quién habrá sido esta mujer, por qué merece que una calle de nuestra ciudad lleve su nombre, y así conocer la historia; y en esa historia reconocernos a nosotras y a *nosotres* mismos para seguir aportando a la construcción de una ciudad sin desigualdades y sin violencia.

Muchísimas gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejala Tepp. Si nadie más hace uso de la palabra vamos a poner en consideración el expediente 255.718.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**7.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 262.320-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**8.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 262.408-A-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**9.— Solicitud inclusión en comunicaciones de eventos públicos información sobre sectores de accesibilidad para personas con discapacidad**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 262.692-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**10.— Solicitud informe sobre disposiciones de Ordenanza 9998 «Ordenanza Micaela»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 262.724-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**11.— Solicitud informe sobre aplicación de Ordenanza 10162, capacitación «Ley Micaela» para choferes del servicio de transporte público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 262.725-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**12.— Solicitud informe sobre cumplimiento Ordenanza 10130 «Ley Micaela» en entidades civiles de bien público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 262.726-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**13.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 262.839-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**14.— Solicitud estudio de factibilidad para reemplazo de luminarias LED antivandálicas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 258.125-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

**Sr. Cardozo.**— Gracias, presidenta. A petición del bloque oficialista —ya tiene el texto la Secretaría Parlamentaria—, cambiamos este «encomienda» a una «factibilidad».

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien. Con esta modificación, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**15.— Solicitud intervención integral en playón deportivo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 259.289-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**16.— Solicitud inclusión en plan especial de recuperación de pavimentos y bacheos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 260.227-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**17.— Solicitud inclusión en plan especial de bacheos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 261.128-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**18.— Solicitud inclusión en plan especial de bacheos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 261.130-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**19.— Solicitud estudio para mantenimiento integral de espigón**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 261.541-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**20.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimentos y bacheos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 261.594-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**21.— Solicitud inclusión en plan especial de pavimentos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 261.657-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**22.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 17, expedientes 261.775-S-2021, 261.786-S-2021, 261.789-S-2021, 261.805-S-2021, 261.915-S-2022, 261.946-S-2022, 261.950-S-2022, 261.956-S-2022, 262.031-S-2022 y 262.034-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**23.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 18, expedientes 261.835-S-2022, 261.916-S-2022, 261.945-I-2022, 262.071-S-2022, 262.094-S-2022, 262.095-S-2022, 262.206-S-2022, 262.224-S-2022 y 262.226-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**24.— Solicitud instalación juegos infantiles**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 261.902-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**25.— Solicitud instalación lomo de burro**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 262.371-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**26.— Solicitud colocación vallas de contención y señalética de seguridad vial**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 262.391-E-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**27.— Solicitud estudio para inclusión en plan especial de bacheo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 262.403-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**28.— Solicitud estudio para obras de señalización en bicisenda**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 262.406-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**29.— Solicitud reparación o cambio de alumbrado público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 262.445-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**30.— Solicitud incorporación en plan de modernización e instalación de luminarias LED**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 262.466-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**31.— Solicitud construcción rampas de acceso para personas con discapacidad y movilidad reducida**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 262.475-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**32.— Solicitud colocación señalética de seguridad vial**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 262.484-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**33.— Solicitud estudio para instalación de separación física vial entre carriles en avenida**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 262.661-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**34.— Solicitud estudio para instalación de luminarias LED antivandálicas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 262.663-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**35.— Solicitud construcción de rampas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 262.665-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**36.— Solicitud instalación luminarias LED antivandálicas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 262.686-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**37.— Solicitud tareas varias**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 262.715-V-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**38.— Solicitud inclusión en plan de pavimentación a nivel definitivo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 262.789-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**39.— Solicitud inclusión en plan especial de recuperación de pavimentos y bacheos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 262.790-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**40.— Solicitud inclusión en plan de reparación de veredas Esfuerzo Compartido**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 262.792-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**41.— Solicitud inclusión en plan de reparación de veredas Esfuerzo Compartido**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 262.796-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**42.— Solicitud estudio para inclusión en plan especial de bacheo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 262.815-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**43.— Solicitud inclusión en plan integral de bacheo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 262.829-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**44.— Solicitud inclusión en plan integral de bacheo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 262.830-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**45.— Solicitud inclusión en plan integral de bacheo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 262.833-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**46.— Solicitud de informe sobre resultados del censo previsto por Decreto 47417**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 262.672-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**47.— Solicitud estudio para inclusión en alcances del artículo 76, inciso «n» del Código Tributario Municipal, excepción a Ordenanza 8787/11**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 262.420-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**48.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 43, expedientes 262.730-S-2022, 262.731-S-2022, 262.743-S-2022, 262.748-S-2022, 262.749-S-2022 y 262.806-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**49.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 262.834-L-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**50.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 45, expedientes 261.796-S-2021, 261.798-S-2021, 261.806-S-2021, 261.812-S-2021, 261.813-S-2021, 261.940-S-2022 y 262.381-S-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **51.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 262.586-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **52.— Solicitud plantación de especies nativas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 262.689-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **53.— Solicitud realización estudios fitosanitarios**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 48, expedientes 262.702-P-2022, 262.727-P-2022, 262.754-P-2022, 262.757-P-2022, 262.758-P-2022, 262.759-P-2022, 262.760-P-2022, 262.761-P-2022, 262.832-P-2022 y 262.853-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **54.— Solicitud poda y escamonda**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 262.732-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**55.— Expresión de reconocimiento y beneplácito por labor de la Asociación Civil Exbomberos de Rosario en catástrofe ecológica de la Provincia de Corrientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 262.752-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**56.— Solicitud habilitación para instalación de composteras comunitarias, Ordenanza 10277**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 262.825-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**57.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 52, expedientes 256.746-S-2020, 257.988-I-2021, 258.831-S-2021, 259.071-I-2021, 259.076-S-2021, 259.176-S-2021, 259.821-S-2021, 259.829-S-2021, 259.832-S-2021, 260.463-S-2021, 260.614-S-2021, 260.888-S-2021, 260.938-S-2021 y 261.720-S-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**58.— Solicitud urgente relevamiento de instalaciones de cementerio**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 262.753-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**59.— Creación del programa «Territorio de museos»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 261.531-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la concejala Rueda.



**Sra. Rueda.**— Gracias, señora presidenta.

«Territorio de museos» tiene como objetivo básico acercar a los sectores de la comunidad, de los barrios vulnerables, a los museos de nuestra ciudad.

El patrimonio histórico y cultural de cada una de las ciudades tiene como objetivo fortalecer la construcción de identidades; identidades que deben ser comunitarias, y que tiene como objetivo preservar y transmitir estos valores a lo largo de las generaciones.

Desde hace algunos años, se promueven nuevas formas de acercamiento al territorio y sus comunidades, y se promueve también la generación de museos abiertos e inclusivos.

En la provincia de Santa Fe, en el año 2009, se sancionó la Ley de Museos n.º 12955, que dispone que los museos y los fondos existentes en el ámbito provincial pertenecen al acervo cultural de los santafesinos, y que su misión es impulsar el desarrollo de la sociedad, mediante el rescate, conservación y comunicación del acervo histórico, cultural y natural, tangible e intangible.

Ha habido también, en los últimos años, avances en las políticas públicas de inclusión de distintos sectores para la creación de públicos, más amplios y diversos.

En la ciudad de Rosario, afortunadamente, contamos con quince museos, siete de los cuales pertenecen a la órbita municipal: estamos hablando del Museo de Arte Contemporáneo MACRO, el Museo de Bellas Artes «Castagnino», el Museo Firma y Odilio Estévez, el Museo de la Ciudad, el Museo de la Memoria, el Museo Experimental de Ciencias, el Complejo Astronómico Municipal, y el Museo de Arte Urbano —el único a cielo abierto—.

Estos museos tienen distintos objetivos: científicos, culturales, históricos. Todos desarrollan programas educativos y culturales con el objetivo de incluir, de atraer a todos los sectores de la comunidad a estos espacios culturales, promoviendo la participación sociocomunitaria.

Inclusive, hace pocos días, estuvimos con la comisión de Feminismos y Derechos Humanos en el Museo de la Memoria, donde pudimos conocer un poco más, pero conocer, básicamente, a las personas, a los jóvenes, que forman parte del programa de promoción de memoria territorial. Allí, un grupo de jóvenes se encarga de incorporar, a través de la educación popular, nociones que le permiten después bajar el conocimiento y el aprendizaje de la memoria a los territorios. Esto es un verdadero ejemplo a seguir en todos los museos de la ciudad.

Pero aun cuando los museos municipales funcionan, en muchos casos, como mediadores o puentes con los sectores, instituciones, de la sociedad civil, aun así hay comunidades que están alejadas geográfica y territorialmente de las instituciones museales, que no tienen acceso a los museos. Estos sectores muchas veces están representados por organizaciones sociales, comedores, comedores comunitarios, merenderos y demás, y que lamentablemente no tienen acceso —como decíamos— a los espacios de la cultura y de la representación patrimonial.

Por eso, sancionamos hoy esta ordenanza, que tiene como objetivos básicos acercarse a metodologías de acción para la implementación del trabajo territorial. Tiene como objetivo promover recorridos y difusión del patrimonio de los museos municipales, orientado a promover —como decía al principio— el acceso a grupos y comunidades de base territorial; generar estructuras participativas de estos sectores con respecto a las dinámicas de los museos; también pedimos estrategias de difusión de este programa en los territorios. Y también pedimos que en su modalidad se incluyan distintas estrategias de movilidad de los barrios hacia los museos. También la plataforma, a través de los turnos *web*: esto ya está implementado; lo que nosotros pedimos son turnos específicos para los sectores de las organizaciones sociales, de los merenderos, de los comedores, de los Centros de Convivencia Barrial.

También, amplios canales de difusión, como decíamos, en los centros de salud, hospitales, centros de distrito. También viabilizar opciones accesibles de transporte para estas organizaciones.

Sabemos cada uno de nosotros, señora presidenta, cuando ingresamos a los maravillosos museos de la ciudad, específicamente a los museos que representan el arte más exquisito, como es el Museo Castagnino, es un festival de emociones.

Hace pocos meses estábamos recorriendo el Museo Castagnino, y veíamos cómo la exposición de las obras de Berni de Juanito Laguna, con el relato, con la voz de Berni, en una de las salas, nos conmovía profundamente. Sin embargo, los chicos que Berni representa a través de Juanito Laguna son los chicos que habitan en estos territorios vulnerables y que no tienen acceso a esta obra.

Por eso, esperamos que con la sanción de esta ordenanza, a partir de ahora, podamos promover que esos *Juanitos Laguna* puedan recorrer los museos de la ciudad.

Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejala Rueda. Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **60.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 55, expedientes 262.550-S-2022, 262.551-S-2022 y 262.552-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **61.— Visitante distinguido, Omar Rubén «El negro» Rada**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 262.658-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Cavatorta.

**Sr. Cavatorta.**— Gracias, señora presidenta. Para solicitar la abstención en este expediente.  
(*Apoyada*)

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se vota la autorización para el pedido de abstención.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Si nadie más hace uso de la palabra, se vota el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **62.— Interés municipal, concierto «La misa criolla – un encuentro entre dos mundos»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 262.785-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**63.— Interés municipal, actividades a realizar en el marco de la campaña nacional por la ley Integral Ell**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 262.819-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**64.— Interés municipal, libro «El lenguaje de las aves. avifauna en el delta e islas del Paraná»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 262.822-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**65.— Solicitud informe al Ministerio de Educación Pcial. sobre edificio de escuela A.E.S.O. N° 1251 «Dr. Víctor Vivian Cue»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 262.857-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**66.— Manifestación de beneplácito por participación de la narradora rosarina Natalia Fernández en la feria del libro**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 262.899-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**67.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 62, expedientes 256.768-S-2020, 257.669-S-2020, 258.501-S-2021, 258.635-S-2021, 258.657-S-2021, 259.599-S-2021, 259.672-S-2021, 259.685-S-2021, 259.690-S-2021, 259.691-S-2021, 259.695-S-2021, 260.153-S-2021, 260.266-S-2021, 260.278-S-2021, 260.306-S-2021, 260.338-S-2021, 260.392-S-2021, 260.394-S-2021,

260.396-S-2021, 260.416-S-2021, 260.442-S-2021, 260.808-S-2021, 261.821-S-2022, 261.822-S-2022, 262.200-S-2022, 262.201-S-2022, 262.202-S-2022, 262.203-S-2022, 262.204-S-2022, 262.498-S-2022, 262.527-S-2022, 262.529-S-2022, 262.530-S-2022, 262.531-S-2022, 262.532-S-2022, 262.539-S-2022, 262.553-S-2022, 262.564-S-2022 y 262.589-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **68.— Solicitud gestión ante ASSA reparación de desagües cloacales y pluviales**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 261.881-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **69.— Solicitud operativo integral de higiene urbana e instalación de contenedor**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 262.346-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **70.— Actualización tarifa de taxis**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 262.439-A-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

**Sra. Irizar.**— Gracias, señora presidenta. Para hablar sobre el 65 y 66 que son los dos ajustes de tarifas de taxis y de remises, la verdad que venimos desde el mes de marzo que la Asociación de Titulares de taxis, presentó un estudio de costos propio que arrojaba un desfase del 124 %, discutiendo en la comisión de Servicios Públicos este tema, ingresó la semana pasada el estudio de costos del Ente de la Movilidad del mes de marzo que arroja una diferencia del costo respecto de la tarifa de taxis del 82.33 % en el caso de la bajada de bandera y 91.45 % en el caso de la ficha; y en el caso de los remises un desfase del 121.29 % en la bajada de bandera y un 71.9 en la ficha.

La verdad que hemos tenido varias reuniones con el sector, con el sector de taxis, con el sector de remises, hemos escuchado a todos los actores, al sindicato, a las cámaras de titulares, a la cámara de mujeres taxistas, a la cámara de remises, y entendemos la realidad que hoy atraviesa, dado el impacto del proceso inflacionario en particular en este sector en lo que respecta el valor de los autos,

al combustible, particularmente el GNC que ha tenido fuertes ajustes inclusive el último no computado en el estudio de costos, al igual que lubricantes, mantenimiento y repuestos en general.

Luego de muchas discusiones hemos acordado un ajuste del 35 % plano, es decir a todas las tarifas, la diurna, la nocturna la de domingo, feriados y la nocturna especial que creamos en diciembre del viernes, sábado y previa de feriados, entendiendo que era muy difícil seguir aumentando más la nocturna porque muchos trabajadores están usando el taxi para desplazarse.

Así que luego de muchas discusiones hemos acordado, y quiero agradecer en esto a los miembros de la comisión de Servicios Públicos y también a los presidentes de todos los bloques con los cuales hemos dialogado mucho en este período y también obviamente a las cámaras, entendiendo que el ajuste tenía que sostener el sistema porque si no íbamos a tener problemas aún más graves en el sistema porque es muy difícil hoy sostener la estructura de costos que tienen y sostener un chofer y eso hace que hoy tengamos menos horas activas de taxis en la ciudad, hecho que nos preocupa y nos ocupa a todos, pero también difícil para el usuario en términos que las paritarias, bueno en muchos casos, hay meses que no ha habido, pero que las paritarias no han estado muy por encima de estos guarismos. Entendemos que el 35 para este primer semestre es un número razonable que genera un equilibrio entre ambas necesidades, así que gracias a todos los bloques y en particular a los miembros de la comisión de Servicios Públicos.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Irizar.

Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

**Sr. Cardozo.**— Gracias, presidenta. Vamos a acompañar estos dos despachos porque indudablemente hay una cuestión inflacionaria que hace que muchas variables de la economía se vean afectadas y este servicio público de la ciudad de Rosario no escapa a esa realidad, por un lado.

Y por el otro lado también y lo hemos reconocido en numerosas entrevistas durante estas semanas previas, hubo todo un año, el 2020, donde el servicio no tuvo ningún tipo de movimiento. O sea que hay un atraso real que además está reflejado en el estudio de costos del Ente de la Movilidad.

Dicho esto, tres brevísimas reflexiones. Una, y tal como lo dijimos hoy en la comisión de Servicios Públicos, hacer una apelación a la Secretaría de Movilidad para que de manera consensuada con el sector taxista y los remiseros se pongan en marcha mejoras en el servicio porque indudablemente las cosas no están bien en cuanto a la prestación del servicio, hay muchas chapas que están caucionadas o suspendidas o tienen distintos problemas, algunos dicen mil, otros dicen menos, pero son muchas. Después hay otro tema, muchos taxis están trabajando muchas menos horas de las que tendrían que estar trabajando según el momento en que fue dada la concesión y eso es otra cosa que nos parece que de a poco y consensuando, repito esta palabra, la secretaria de Movilidad tendría que propender a que los taxistas se acerquen a la cantidad de horas de cada una de las concesiones. Por un lado.

Por otro lado, una vez más y lo estamos diciendo desde hace ocho años y medio y lo vamos a seguir diciendo, la ciudad tiene que darle una pelea más fuerte a las grandes agencias de remises truchos en la ciudad de Rosario, muchas tienen que ver con ciertas economías negras de la ciudad de Rosario y nos parece, repetimos una vez más, no estamos hablando de aquel padre de familia que se quedó sin trabajo y su único capital es el auto y con ese auto se la rebusca entre amigos, familiares y vecinos para llevar el pan a la mesa, estamos hablando de otra cosa, y todos sabemos muy bien de qué estamos hablando, y le pedimos al Ejecutivo más energía en combatir a estas agencias.

Y finalmente, hace dos sesiones, cuando pedimos permiso para abstenernos en un pedido de informes vinculado a una *App* de movilidad, dije que más temprano que tarde el debate se venía en este Concejo Municipal. Muchos me miraron con alguna cara absorta, pero finalmente parece que está llegando el momento de ese debate. Sé que todos tenemos opiniones divergentes, que es un tema complejo de abordar, de hecho, hay cinco expedientes vinculados a la llegada de las aplicaciones de movilidad a la ciudad de Rosario, uno suyo, señora presidenta, dos del interbloque Juntos por el Cambio, otro del partido Socialista, y otro un mensaje recién ingresado del señor intendente. Bueno, lo que parecía tan lejano, hace quince días, un mes atrás, ya lo tenemos.

Sabemos que la discusión va a tener que englobar a todos los actores del sistema, que vamos a tener que darnos una discusión seria, razonable, con los pies sobre la tierra, pero sin dudas el momento de discutir, o empezar a discutir la llegada de las aplicaciones al sistema de movilidad de la ciudad de Rosario, ha llegado, y es algo que nosotros veníamos sosteniendo desde hace ya varios años.

Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejal Cardozo. ¿Alguien más va a ser uso de la palabra? Concejala Magnani, tiene la palabra.

**Sra. Magnani.**— Sí, presidenta, gracias. Primero quiero decir que decir «economías negras» es un término racista, y sería bueno que actualice el vocabulario el concejal Cardozo. Una digresión, disculpen.

Con relación al expediente, concretamente, que estamos tratando, adelantar el voto positivo, que no es novedoso, porque históricamente desde que yo integro este Cuerpo, y el Peronismo en general, ha acompañado siempre los aumentos, en función del motivo de que es la única actualización paritaria que tienen los trabajadores y trabajadoras del sector. Y, por supuesto, reconociendo siempre la pauta inflacionaria oficial en todos los momentos, con un gobierno o con el otro, es innegable que al menos, desde que yo integro este Concejo, ha habido una escalada inflacionaria creciente, que empieza en el 2016, aclaro esto porque es el año en el que yo comienzo a ser legisladora.

Ahora, aclarado este punto, de que vamos a acompañar, también queríamos señalar que, en nuestro caso particular, hemos tratado de introducir algunos puntos de discusión en este expediente que estamos votando, principalmente orientados a generar un ámbito de monitoreo y de revisión permanente, un ámbito de análisis integral del sistema de taxis de la ciudad de Rosario.

Todos coincidimos en que desde hace mucho tiempo es un sistema que evidencia una crisis, cada quien lo atribuye a distintos motivos, podemos decir que es multi causal, que es una palabra que está de moda ahora, para referirse a la inflación, en vez de decir que tiene que ver con una pugna de concentración de capital, ahora se apela, digamos, a la multi causalidad, podemos aplicarlo también a esto, decir que es multi causal el fenómeno de porqué hay una crisis de transporte.

Indudablemente la inflación en los costos, en los componentes, en los insumos, incide, necesariamente es así. Ahora, hay algunas discusiones que no se pueden dar en relación al servicio de taxis... Concejal Rosúa, si deja de hablar al lado mío, se lo voy a agradecer muchísimo, gracias. Hay algunas cuestiones vinculadas al servicio de taxis que aún con una inflación del 20 o el 25 %, también se daban en la ciudad de Rosario, yo todavía no era concejal, y también se daban estas discusiones, vinculadas, por ejemplo, a el pago con tarjeta de débito, en ese momento, cuando todavía no existían otras formas de pago electrónico, como las que hoy existen con las billeteras virtuales, los métodos de transferencia *online*, etcétera. Pero ya en ese momento era difícil discutir con el sector la modalidad de pago, no monetario.

Era difícil también discutir, y se votó acá una ordenanza y se avanzó sobre eso, discutir sobre las condiciones del coche para proteger a los trabajadores y trabajadoras. Nunca se podía avanzar en acordar alguna medida física de protección de los trabajadores. Era difícil también discutir, siempre fue difícil, y siempre fue una discusión, discutir la cantidad de horas que los coches tenían que estar en la calle, siempre hubo objeciones de algunos sectores sobre eso, y siempre hubo una trapisonda hacia el municipio e intentando mentir o fraguar esta cantidad de horas. No de todos los titulares, aclaro, de algunos. Siempre existió esta intención de trampear al municipio la cantidad de horas que el servicio tiene que estar en la calle.

Y hay otra cuestión que se agrega, que para mí es fundamental, porque además aclaré, inicié la interlocución diciendo, en la locución todo el tiempo marcamos que aprobamos el aumento por los trabajadores, y es innegable que existe también una realidad en donde ese sector tiene una gran cantidad de trabajadores que no están registrados por la cantidad de horas que trabajan, cuando muchos de ellos y de ellas tienen turnos laborales de doce horas, y están registrados por cuatro.

Y a mí me parece una locura que nosotros en una mesa de seguimiento de las condiciones del servicio, cuando es el municipio el que concede ese servicio público, no se incluya la evaluación de las condiciones laborales, en el análisis del sistema, como condiciones que el municipio les impone a los licenciatarios. Eso, si bien corresponde a otras órbitas del Estado, que son el Ministerio de Trabajo, de la Provincia, de la Nación, de ninguna manera debería excluir al municipio en exigir esa misma condición a la hora de conceder el servicio.

Por todos estos motivos, habíamos propuesto que se pudiera votar en este despacho la conformación de una mesa integrada por todos los actores, el Ejecutivo y concejales, para hacer un análisis integral del futuro del sistema, y que en estas variables de análisis en miras a septiembre, se incluyera poder discutir sobre estas cuestiones, porque lo que estamos haciendo es muy injusto en relación a quienes sí cumplen con el servicio, porque yo hasta acá hablé de los que incumplían, pero después nos encontramos que algunos sectores históricamente decían que las condiciones eran incumplibles, absolutamente incumplibles, y luego aparecen otros actores nucleados de otra forma, un nucleamiento empresarial, que no es en la Cámara, que es en otro espacio, donde nos dicen «no, sí, nosotros tenemos pago electrónico, nosotros tenemos pago con tarjeta de débito, nosotros cumplimos las horas que la unidad tiene que estar en la calle, nosotros tenemos, tratamos de equipar los vehículos para que tengan mamparas anti vandálicas». ¿Entonces, qué termina pasando? Que esto que estamos aprobando, actualiza en parte la tarifa en parte, pero termina siendo muy injusto con aquellos que cumplen con el sistema, y que podrían estar pidiéndonos hoy un aumento del 60 %, que es lo que están negociando muchos sindicatos de acuerdo a la pauta inflacionaria oficial anunciada, podrían hoy los que cumplen cabalmente con el servicio, estar exigiéndonos eso, y sería justo. Y nosotros terminamos diciendo que no, porque valoramos que el servicio es insuficiente, que no responde a las necesidades de la ciudadanía y que, si bien el aumento es necesario, lo damos a disgusto.

Entonces me parece que ahí el rol del Ejecutivo, y el rol del Concejo, tiene que ser que generemos una mesa para poder discutir esto, poner todos los elementos, y poner a todos los actores, y en esto voy a resaltar que hace algunos años los actores sectoriales estaban nucleados quizás en una o dos cámaras, y hoy hay más actores, porque hoy hay un sindicato que decide asumir otro rol en la discusión pública, que antes no lo tenía, y hay otros núcleos empresariales que también tienen planteado sobre el sistema, además de incluir lo que mencionaba el concejal Cardozo, que tenemos a muchas de estas *App* que están pugnando por el mercado, entonces nosotros tenemos que poder llegar a una síntesis que se exprese en una normativa, pero que nosotros tengamos acceso a esa discusión como concejales, porque si no, después terminamos en una discusión —y tomo una metáfora que utilizó la concejala Gigliani— como de verdulería, que si es el 30, el 32, el 33 o el 35. No, nuestro rol tiene que ser discutir más cabalmente el sistema.

Yo los exhorto a que esta propuesta que hicimos se tome en la comisión de Servicios Públicos, que avancemos todos en ese sentido para que en dos meses la discusión tenga otra calidad y se dé en otro escenario. Exhorto particularmente al Departamento Ejecutivo y por supuesto al resto del Cuerpo.

Reitero que acompañamos la propuesta. Muchas gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Magnani. Concejala Teisa, tiene la palabra.

**Sra. Teisa.**— Gracias, señora presidenta. Solamente para agregar y no ser reiterativa con lo que decía mi compañera de bloque, la concejala Marina Magnani. Por supuesto que acompañamos este aumento, porque lo consideramos, en primer lugar, necesario; sobre todo para los trabajadores y trabajadoras, que son los peones y peonas de taxi. También entendemos que había una necesidad para sostener el sistema y que no siguiera decayendo. Pero nunca olvidamos quiénes son hoy los usuarios y usuarias de los taxis, que también son trabajadores, y su situación económica se vería muy afectada si el incremento fuera muchísimo más elevado.

También, como lo transmití en la reunión de comisión de Servicios Públicos, me gustaría dejarlo plasmado acá, delante de todos los concejales y concejalas, me parece que estas discusiones

sobre cómo seguimos adelante con el sistema de taxis no solamente se tiene que debatir a la hora de que discutamos el aumento de tarifa. Me parece que no debería ser condicionante el cuánto se aumenta la tarifa todas las condiciones malas que está teniendo el sistema. Ahí es donde —al menos, nosotros— nos comprometemos y pedimos que los concejales y concejalas también lo puedan hacer, que esté constantemente en agenda, porque estamos hablando de un servicio público que la ciudadanía merece, prestado con calidad y a la altura de las circunstancias. Nada más; muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejala Teisa. Concejala Irigoitia, tiene la palabra.

**Sra. Gigliani.**— (*Fuera de micrófono*) Es Irigoitia, sin tilde.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— ¿Es así? Vamos a corregirlo, entonces.

**Sra. Irigoitia.**— Concejala Irigoitia es lo que dice la concejala Gigliani; mi apellido es sin tilde.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— No me lo dijo nunca, concejala.

**Sra. Irigoitia.**— Lo he dicho, pero no pasa nada; estoy acostumbrada.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Lo cambiamos.

**Sra. Irigoitia.**— Simplemente en línea con lo que manifestaron las dos concejalas que me precedieron en el uso de la palabra, y para agregar a los indicadores que la concejala Irizar manifestaba tener en cuenta al momento de pensar o de definir los aumentos de las tarifas de taxis y remises, me parece que es oportuno y necesario remarcar que todo el sistema de transporte y movilidad de la ciudad de Rosario se encuentra en una situación de absoluta crisis, lo cual inevitablemente reconfigura quiénes son los usuarios de cada uno de los medios de transporte.

En este sentido, al momento de tomar decisiones sobre el incremento de la tarifa, como bien decía la concejala Teisa, no podemos dejar de considerar al usuario, que antes era uno y hoy, como mencionaba, por el déficit en el sistema, específicamente de los colectivos de nuestra ciudad, son otros; son trabajadores sobre los cuáles también impacta directamente el aumento de las tarifas.

En segundo lugar, reafirmar y sostener la necesidad de constituir esta mesa de trabajo. Cuando analizábamos el aumento en esta ocasión, lo que algunos concejales y también algunos representantes del sector manifestaban era que con este aumento lo único que hacíamos era evitar que se sigan retirando unidades de las calles; con lo cual no podíamos exigir ningún tipo de requisito ni de mejora del servicio, porque iba a ser una mentira a nosotros mismos. Si esa es la situación en la que nos encontramos hoy, nuevamente cómo hacemos para que este escenario no se repita de acá a dos meses.

Y en última instancia, me parece necesario dejar manifestado que si bien es absolutamente válido y celebramos que cada uno de los bloques mantenga conversaciones e intercambios con la ciudadanía y con los representantes de cada uno de los sectores, también es necesario que al interior del Cuerpo respetemos algunos acuerdos que hacemos hacia adentro. En este sentido, en la reunión de comisión de Labor Parlamentaria de ayer se había acordado una cuestión en relación con dejar plasmado en un artículo de la ordenanza determinados condicionamientos o compromisos a futuro y hoy apareció una propuesta diferente, que es la que vamos a terminar votando.

Vamos a acompañar este aumento, pero queremos dejar bien en claro que la próxima instancia de discusión no nos puede encontrar en el mismo escenario, en la misma situación, porque no estaríamos abordando el problema con la altura que merece.

Gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Irigoitia. Concejala Irizar, tiene la palabra.

**Sra. Irizar.**— Gracias, señora presidenta. Primero, una reflexión general. La verdad que estamos atravesando una crisis post pandemia que sin dudas golpea muy fuertemente los sistemas de movilidad de todas las ciudades, en particular las del interior del país.

En primer lugar, no estaríamos discutiendo este incremento de tarifas si no estuviéramos atravesando este proceso inflacionario. Traigo algunos datos, no más. Les quiero decir que yo estoy pagando un plan de autoahorro y me aumentó el doble la unidad, pero según el Indec, de abril del año pasado a abril de este año, los autos aumentaron un 74,47 %. El GNC, de abril del año pasado a abril de este año aumentó 69,72 %.

El concejal Cardozo planteó que además el año 2020, por estar transitando la pandemia, solo sacamos un ajuste, y veníamos haciendo dos ajustes anuales; eso hizo que se retrasara mucho la tarifa. Estamos hablando de un estudio de costos del Ente de la Movilidad con un atraso del 91,5 % en la ficha. Entonces, la verdad, seamos razonables. Los concejales preopinantes forman parte de la alianza del Gobierno, del Frente de Todos, del Gobierno nacional. Si pudieran resolver el problema de la inflación, no estaríamos discutiendo este tema hoy aquí.

El Departamento Ejecutivo estuvo haciendo controles. El año pasado se incautaron un montón y se caucionaron chapas que empeoraron la situación del servicio. Porque también quiero dejar en claro esto: hubo acciones, se caucionaron chapas y empeoró la situación de la cantidad de taxis en calle. Lanzamos 500 nuevas licencias y hoy las automotrices no entregan autos. Y el valor de los autos 0 kilómetro aumentó mucho más de lo que dice el Indec: 3.800.000. Y la tasa de interés en este país hace inaccesible el crédito para cualquier persona, y más aún para un chofer de taxis, que no tiene las condiciones para demostrar ante el sistema financiero la capacidad de tomar crédito.

Entonces todos estamos preocupados. Todos queremos mejorar y resolver el problema. El otro problema del que hablamos es el del transporte. Lo hemos discutido acá, vino el Secretario de Transporte; ojalá rápidamente llegue la SUBE.

Pero el gran problema que hemos tenido en esta pandemia es la falta de entendimiento, en primer lugar, del Gobierno provincial, porque el Gobierno nacional dio 5000 millones de ATN en 2020 de los cuales no llegó un solo centavo a Rosario. Y luego, la distribución de los subsidios nacionales, donde hay una inequidad histórica pero que se profundizó con la pandemia. 2018-2021, análisis punta a punta, los subsidios nacionales a CABA y AMBA aumentaron el 309 %. El mismo análisis en el interior del país, 54 %. Ahí está la gran explicación de los problemas que atraviesa el transporte no solo de Rosario, sino de todo el interior del país.

Entonces seamos serios en las discusiones. Porque también es fácil decir «exijo, exijo». Vamos a exigir a los taxistas a que tengan chofer. Si no les dan los números. Seamos realistas, seamos serios en las discusiones. Entonces, tengamos una mesa, sí. Hay una comisión de Servicios Públicos que el Reglamento de este Concejo marca cómo funciona, que además tiene sus puertas abiertas; que está integrada por los principales bloques que conforman el Concejo Municipal, donde discutimos y analizamos estos temas. Y no tenemos problema, y hemos recibido a todo el mundo; y los vamos a seguir recibiendo. Pero no hagamos el discurso fácil, porque también hay que ser responsables y es una atribución de este Concejo. Si no, deleguémoslo en el Departamento Ejecutivo, si no estamos dispuestos a ejercerla; pero es una atribución de este Concejo sostener el sistema. Porque también se puede caer más, y si se cae más... porque la verdad es que, con estos números, difícil exigir mantener la antigüedad de la flota, el mejoramiento de la flota. Difícil exigir todo eso.

Y digo lo otro: hemos presentado, en mi caso hace pocos días, y el Ejecutivo también, proyectos. Había, como dijo el concejal Cardozo, proyectos anteriores de Juntos por el Cambio y de la presidenta, para regular las aplicaciones en el sentido de que había un vacío legal en la ciudad, donde no estaban prohibidas, pero no estaban reguladas; donde también estábamos planteando exigir que todos los taxis y remises tengan una aplicación como mínimo, porque eso también va a mejorar la calidad para el pasajero, y le va a mejorar a la ciudad la posibilidad de controlar.

La posibilidad de tener en línea todos los datos: quiénes están manejando, cuántos autos tenemos en calle, cuánto tiempo están ocupados, cuánto tiempo están vacíos, el pago electrónico. Esta ciudad desarrolló la *Movitaxi*, y fue un desarrollo conjunto entre el gobierno de la ciudad, las cámaras de radiollamado y las cámaras de titulares. Y la verdad es que es una aplicación que funciona muy bien, y que tiene muchos taxis. ¿Por qué no vamos a que todos la tengan? Y *She Taxi*, que muchos de nosotros hemos trabajado iniciativas con ellas, y que funciona muy bien.

Bueno: demos la discusión de fondo con el tiempo que merece, pero no vengamos acá a condicionar una situación que está originada por un problema macroeconómico, que lamentablemente quienes estamos acá nada tenemos que hacer, no podemos hacer nada, a situaciones de decir que el resto no quisiéramos tener mejoramiento del servicio. Todos los bloques queremos mejorar el

servicio: queremos dar respuesta a la situación que hoy estamos viviendo en la ciudad, de que es insuficiente la oferta que tenemos para la demanda que hay. Pero también convengamos que las condiciones macroeconómicas son las peores de los últimos tiempos.

Entonces, eso aclarar, señora presidenta.

Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Irizar. Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

**Sra. Irigoitia.**— Gracias, señora presidenta.

Simplemente, quizá me mal expresé, o me malinterpretó la concejala que me antecedió en la palabra. Simplemente dejar en claro tres cosas: somos absolutamente conscientes de que es necesario actualizar la tarifa de taxis y remises; somos absolutamente conscientes de que está, en relación con los estudios de costo de una y otra parte, muy desactualizada; somos conscientes de que quedó pendiente un aumento en el marco de la pandemia. Por lo tanto, de ninguna manera estamos en contra, ni nos vamos a oponer, ni nos parece suficiente, si se quiere, el aumento que hoy estamos votando.

En segundo lugar, ratificamos y también me hago carne de las palabras del secretario de Transporte de la Nación: reconocemos que hay un desequilibrio en la distribución de los subsidios al sistema de transporte para el interior del país. Seguiremos, por las vías que correspondan, poniendo en agenda esta temática, como bien sabe la concejala Irizar. El secretario Giuliano nos instó a que tratáramos también el tema con la envergadura que merece. La fuerza política a la que usted pertenece [dirigiéndose a la concejala Irizar] tiene representantes en el Congreso Nacional, así que invitamos a que sea colectiva esa puesta en agenda a nivel nacional para ser tratado en el Congreso cómo se distribuyen los subsidios al transporte.

Y por último, finalmente, quizá no quedó claro en mi alocución, pero por supuesto que lo que pretenderemos generar a partir de esa mesa de trabajo, son condiciones, acuerdos posibles de ser cumplidos. Tenemos claro que si seguimos extremando los controles, controles con requisitos que son imposibles de cumplir en el contexto actual, lo único que vamos a lograr es que vayan desapareciendo cada vez más unidades de la calle. Pero sí debemos abordar, con la altura que decía y que la concejala Irizar también mencionaba, que merece la problemática. Sentarnos a conformar, construir, una nueva normativa que sea acorde con las posibilidades que hoy existen y, en todo caso, que los controles o las regulaciones vayan en sintonía con eso.

No somos cínicos; no estamos diciendo que no reconocemos la situación en la que nos encontramos. Simplemente instamos a que nos involucremos con un mayor grado de profundidad en la discusión del tema y no simplemente para discutir aumento sí o aumento no, como en la verdulería, volviendo a citar la maravillosa metáfora de la concejala Gigliani.

Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala Irizar.

**Sra. Irizar.**— Gracias, señora presidenta.

Muy breve: respecto del tema subsidios nacionales, le informo a la concejala Irigoitia que estamos a disposición; que ya han presentado nuestros diputados, Mónica Fein y Enrique Estévez, un proyecto para mejorar esa distribución. Y en estos días también presentaremos nuevos proyectos en ese sentido.

Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala Irizar. Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

## 71.— Actualización tarifa de remises

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 262.458-C-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**72.— Solicitud reposición de contenedores**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 262.547-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**73.— Solicitud operativo de higiene urbana e instalación de contenedor**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 262.597-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**74.— Otorgamiento excepcional franquicia del TUP para mayores de 69 años**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 262.664-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**75.— Solicitud gestión ante EPE, colocación medidores comunitarios**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 262.704-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**76.— Solicitud colocación contenedores**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 262.762-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**77.— Solicitud gestión ante ASSA, inclusión en plan de cloacas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 262.781-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**78.— Solicitud llegada de servicio de barrido y limpieza**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 262.783-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**79.— Solicitud verificación cumplimiento del servicio de recolección de residuos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 262.797-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**80.— Solicitud operativo integral**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 262.812-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**81.— Solicitud reparación o reemplazo de poste de cableado de servicios públicos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 262.814-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **82.— Solicitud operativo integral**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 262.850-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **83.— Solicitud gestión ante ASSA arreglo de caño de agua potable**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 78, expediente 262.885-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### **84.— Modificación Ordenanza 6034, becas especiales para deportistas amateurs a nivel internacional**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 262.510-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala López.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta.

Esta es una propuesta que presentamos ya hace tiempo atrás, año y medio o dos años atrás, en forma conjunta con las tres ordenanzas que regulan nuestros deportes en la ciudad de Rosario: la Ordenanza General de Deportes, la ordenanza de becas, y todo lo vinculado a la capacitación para deportistas.

En este caso, hemos trabajado y le agradezco tanto a concejales y concejalas de la comisión de Deportes y Turismo, y de la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos, por haber avanzado en una de ellas, que es justamente la ordenanza que, desde la ciudad de Rosario, apoya a los deportistas en sus carreras internacionales. Son ordenanzas que tienen mucho tiempo y mucha trayectoria en la ciudad de Rosario.

Lo que estuvimos trabajando fue a partir de lo que significa el patriarcado con roles absolutamente, totalmente inmovilizados, totalmente violentos que otorga una mirada donde las mujeres quedan absolutamente desprotegidas y en una situación prácticamente de dominación. Lo que podemos hacer desde los gobiernos locales es apostar a la formación y a la capacitación. Y en ese sentido desde el área de deportes del municipio creemos que podemos incorporar la perspectiva

de género y la perspectiva de derechos humanos, cuando hablamos de género lo hacemos de derechos humanos, para formar deportistas sin violencia, deportistas, porque justamente puedan avanzar revalorizando las masculinidades y revalorizando también la igualdad y la equidad de género.

Muchas gracias, creo que es un gran avance sobre todo por lo que se ha ido modificando en materia de formación a todas nuestras instituciones, si bien siempre falta pero con lo que es la ley Micaela en el aporte tanto en el municipio como en la provincia y en la nación, y en este contexto y en un contexto además donde muchas veces deportes profesionalizados están ligados a la violencia, cosa que debemos desterrar y valorar justamente la posibilidad de los deportes, no solamente de los individuales sino de los deportes comunitarios.

Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala López. Si nadie más hace uso de la palabra, se vota el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**85.— Modificación Art. 5º de Ordenanza 4991 incorporación estudios post-COVID en certificados médicos de aptitud física para gimnastas, deportistas y docentes de gimnasios**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 262.516-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**86.— Modificación Arts. 1º ordenanzas 1973 y 9602 incorporación estudios post-COVID a certificado médico de deportistas y/o árbitros de competición profesional**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 262.517-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**87.— Beneplácito por el desempeño de los deportistas rosarinos en la copa mundial de Futsal Down**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 262.571-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**88.— Modificación del plan de labor parlamentaria, incorporación expediente a los tratamientos sobre tablas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejala León, yo le avisé al resto de concejales y concejalas que usted iba a pedir la incorporación de un expediente antes del tratamiento del listado sobre tablas.

Tiene la palabra, concejala León.

**Sra. León.**— Sí, gracias presidenta, pido la incorporación del expediente 263.155-P-2022, lleva la firma de quien habla, Rosselló, Tessandori, Rosua, Cardozo, Schwartz, y Martínez. (*Dialogan*)

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Entonces, lo incorporamos al listado de sobre tablas.

**89.— Autorización uso de espacio público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.065-P-2022, asunto n.º1.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**90.— Beneplácito y adhesión a recordatorios y actividades por el 10º aniversario de la Ley Nacional 26743 de Identidad de Género**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.018-P-2022, asunto n.º2.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**91.— Solicitud realización estudio fitosanitario**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.042-P-2022, asunto n.º3.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**92.— Beneplácito por la aprobación del gobierno chino de la soja HB4**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.079-P-2022, asunto n.º4.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

**Sra. Tepp.**— Señora presidenta es para solicitar al Cuerpo el permiso de abstención por parte del bloque Ciudad Futura.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

**Sra. Magnani.**— Quería adelantar el voto negativo, la verdad que tiene que ver con una posición mía particular a la cual estoy arrastrando a todo el bloque creo, en este momento, pero tiene que ver con una mirada mía sobre cómo articula el Estado y el sector privado y en función de que no me quiero meter en una discusión muy profunda pero hace un año y medio se aprobó un proyecto... Bueno, sí vamos a entrar en la discusión, estoy como dudando, pero sí... Hace un año y medio yo propuse un proyecto que era crear un fondo de innovación tecnológica para la ciudad y en ese momento argumentaba que me parecía muy importante el rol del Estado en la propulsión de paradigma de desarrollo tecnológico. En este caso en particular, BIOCERES junto con el Conicet y la articulación que tienen con la Universidad de Rosario, en mi caso siempre hice una valoración muy crítica de cuál es la hegemonía de quién actúa ahí hegemónicamente para determinar el estilo tecnológico, esto que Oscar Varsavsky que es un científico teórico para pensar, digamos, el desarrollo tecnológico en relación a la soberanía nacional y al desarrollo de las naciones, esto que él planteaba como estilo tecnológico que podríamos decir un paradigma que se trata de la forma en la que creamos, inventamos, desarrollamos, copiamos o matizamos tecnologías para ponerlas al servicio de un proyecto propio, en este caso creo que históricamente la simbiosis o la articulación entre algunas empresas dedicadas a la biotecnología y la Universidad Nacional no ha sido proactiva o benéfica a intereses soberanos o a intereses colectivos sino que ha sido muy funcional a intereses corporativos que además son intereses corporativos muy monopolizados con empresas altamente extranjerizadas, con intereses vinculados a la primarización de la economía, a un modelo agroexportador altamente extractivo que, además si bien se desarrolla mano de obra muy calificada en el plano del desarrollo biotecnológico, son proyectos que desertifican de mano de obra, principalmente La Pampa, digamos, nosotros tenemos un problema hoy, que somos un país que genera cada vez más granos para exportar y tenemos cada vez menos productores. En los últimos cinco años hay 150000 productores menos en la Pampa húmeda porque los grandes *pools* van concentrando cada vez más la producción, aumenta la producción granaria, aumentan las exportaciones, pero decrece el número de productores.

Digo, esto de la labranza cero, el modelo de la tecnificación de los transgénicos ha generado un modelo apoyado por distintos espacios políticos porque en este caso el que introduce esta tecnología de los transgénicos era un ministro peronista, pero digo, hay un modelo acá que se esconde, donde lamentablemente el Estado termina trabajando en una sinergia con el sector privado pero no imponiendo como Estado un modelo benéfico para el colectivo con criterios de sustentabilidad, sino que el Estado termina traccionado o arrastrado por el interés de privados.

En este caso estamos hablando de una semilla que puede crecer resistiendo la sequía que en principio puede parecer algo muy benéfico para etapa secas del año, pero pensemos que también vamos a hablar de la posibilidad de producir para la agro exportación independientemente del estado general del medio ambiente, o sea que quizás podemos pensar que a esas empresas no les va a importar desarrollar tecnologías de producción que cuiden el medio ambiente porque de todos modos van a poder hacer crecer esos granos, entonces vamos a estar discutiendo sobre la Ley de Humedales y cómo hacemos para no desertificar zonas por un trabajo agrícola o intensivo y no, nada de eso va a

preocupar a estas empresas, porque de todos modos van a poder producir. ¿Ahora, está mal que una empresa piense en eso? No, no está mal, tiene que ver con la naturaleza del emprendimiento, con la naturaleza del sector privado. Está mal que el Estado contribuya a generar ese tipo de tecnología. Creo que hoy nos tenemos que preocupar, por lo menos desde el Estado, desde las universidades públicas, en aportar a biotecnología que apunte a reparar los hábitats tan dañados, venimos de incendios abrumadores en todo el país, creo que hoy las universidades, el Conicet, tienen que poner su expertiz, su saber, en función de reparar esos hábitat degradados y arrasados, y que además tenemos que pensar formas de producción agropecuaria donde quizás lo que tenemos que producir es pasto resistente a la sequía para poder alimentar ganado, porque estamos teniendo el problema de que tenemos poca producción de ganado, porque además la producción agroexportadora de la producción de granos, la alta concentración económica en relación a los granos, y la exportación de granos, va generando que cada vez más tierra se destinen a esa producción, y estamos teniendo problemas para generar ganado. Entonces terminamos quemando humedales, y se termina *pampeanisando* en los humedales para poder producir ganado.

Digo, todos estos problemas, creo yo que la Universidad Pública debería aportar en esta sinergia con el privado, imponiendo estas miradas, estos análisis, por supuesto, no es contra la empresa, sino con el uso del Estado en desarrollar tecnologías que van en detrimento de la soberanía nacional y alimentaria, y de la sustentabilidad y el cuidado de nuestro hábitat. Por eso me opongo.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala Magnani. Sí concejala Irigoitia.

**Sra. Irigoitia.**— Simplemente para aclarar, la concejala Magnani vota en contra, solicito la abstención de la concejala Gigliani, Teisa, Cavatorta e Irigoitia.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien. Sí, concejala León.

**Sra. León.**— Gracias presidenta. La escuché a la concejala Julia Irigoitia decir en su intervención anterior que lo que se había tratado en Labor Parlamentaria no era lo que había derivado en el despacho de taxis, y ahora tengo para decirle que ayer en la reunión de Labor Parlamentaria, cuando se trató esta iniciativa de nuestro interbloque, ni la concejala Irigoitia y ningún otro concejal, hicieron planteos de esta naturaleza.

Lo quiero dejar, quiero que quede asentado, presidenta, porque nosotros deberíamos haberle transmitido esto al autor de la iniciativa, o valorado en Labor Parlamentaria, para eso se hacen las reuniones de Labor Parlamentaria, para ordenar el funcionamiento en el recinto.

Simplemente eso. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala León. Si concejal de Irigoitia. Ya le doy la palabra concejal Rosúa que me la había pedido, pero para terminar esta conversación, usted debe querer contestarle a la concejala Magnani, que ya se ha convertido en un clásico.

Sí, concejala Irigoitia.

**Sra. Irigoitia.**— Simplemente en respuesta a la concejala León, ayer en Parlamentaria acordamos en que se tratara hoy en el recinto, pero en ningún momento manifestamos en qué sentido iba a ir nuestro voto sobre este expediente.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala. Sí concejal Rosúa.

**Sr. Rosúa.**— Sí, muchas gracias. No tenía pensado hablar en este tema, porque me parece que era un tema que en el arco político de la Argentina y de Santa Fe, estaba bastante unánime, sobre todo después de haber escuchado las opiniones del presidente y del gobernador al respecto.

Pero, bueno, no sé bien por dónde arrancar por las cosas que escuché, me parece razonable la abstención del bloque de Ciudad Futura, porque creo que tiene que ver con una cuestión ética de lo que son los transgénicos de primera y segunda generación, que es un debate mucho más profundo que el que podemos dar acá, pero, digamos, el razonamiento vertido por la concejala Magnani, no lo termino de entender del todo.

Arranca por el final diciendo que tenemos un problema de agua. Si este cultivo, el HB4 si hay una característica que tiene es que soporta el estrés hídrico, o sea, que utiliza menos agua de lo que utilizan el resto de los cultivos.

Después dice que hay que sembrar pasto para darle de comer al ganado, lo que hace el HB4 es permitir sembrar soja en lugares donde hoy no se podría sembrar, porque son secos, y esas hojas después terminan alimentando, digamos, cerdos, por ejemplo, y generando proteínas para que la gente pueda comer.

Después, este proyecto en concreto, digamos, yo nunca presento beneplácitos, ni saludos, ni aprobaciones, a nada que haya sucedido, porque no, no me convence, pero la verdad que creo que esto reunía... Después de lo de la clase del otro día... Creo que esto reunía un montón de un montón de las condiciones en las que acá podemos ponernos a encontrar puntos de acuerdo.

Primero. No hay ningún interés soberano que se esté vulnerando, al contrario, estamos fomentando las exportaciones argentinas, estamos ingresando divisas.

Segundo, estamos ingresando divisas con valor agregado, que es lo que siempre decimos que queremos hacer.

Tercero, estamos vinculando desarrollo científico con tecnología y con el sector productivo, que es algo por lo que siempre luchamos, y que tanto nos cuesta en Argentina.

Cuarto, es un claro ejemplo de colaboración público privado, que es lo que todos escuchamos todos los días en los discursos, está colaborando una empresa de emprendedores rosarinos como BIOCERES, acordémonos que arrancaron como emprendedores rosarinos a terminar cotizando en Wall Street, con la Universidad Nacional del Litoral y con el Conicet.

Quinto, si hay algo que hace falta agregar a esto, es que es un proyecto que está a favor de la seguridad alimentaria, le va a dar de comer a un montón de gente que hoy no puede comer, porque se va a sembrar en un montón de lugares que hoy no se puede sembrar. Más progresismo que eso, imposible.

Y sexto, creo que hay una desinformación absoluta en cuanto a cómo se distribuyen los dividendos, o quién saca los réditos de esto. Si hay algo que me quedó claro, y que fue lo primero que pregunté, y que sé cómo funciona este proceso, es que las patentes que surgen, o, mejor dicho, las regalías que surgen de las patentes inscriptas de este proceso se reparten entre el privado, la UNL y el Conicet. No es un beneficio a un privado que se la lleva, o sea, emprendedores rosarinos, argentinos, que hoy sí, obviamente, es una empresa que ha crecido, y para obtener capitales ha salido a la Bolsa, y ahí ya en los accionistas empiezan a perder ese criterio de nacionalidad, pero hay regalías que vienen a la Universidad Nacional del Litoral, a la Universidad pública, y hay regalías que vuelven al Conicet, que también es producto de la educación pública.

Así que, sinceramente, no termino de entender estas oposiciones más que por alguna cuestión política de quien la presente, o algún enojo contra el gobernador, o el presidente que hayan apoyado esto.

Nada más.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejal Rosúa. Concejala Magnani.

**Sra. Magnani.**— Sí, solamente aclarar, porque me podrán decir muchas cosas, pero ignorante no me gusta. Que no dije que criticaba cómo se iban a dividir los dividendos, perdón la redundancia, de ese proyecto, digo que es una tecnología que contribuye a algo que en última instancia va a beneficiar a un sector privado, porque la Universidad no es poseedora de campos, y lo va a producir para exportar.

A eso me refería, la Universidad va a ganar algo en el desarrollo tecnológico, pero no es accionista, ni propietaria de latifundios, ni de hectáreas en La Pampa Húmeda, entonces la Universidad no va a exportar soja, va a beneficiar a los sectores que en este momento se dedican a esa actividad. Exportación granaria, a eso hacía alusión.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala Magnani, concejal Rosúa.

**Sr. Rosúa.**— No quiero hacer un debate sobre esto, pero no es el caso con...

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Ya lo hicieron, le comunico.

**Sr. Rosúa.**— ...no es que vamos a generar que se siembre soja en un montón de lugares de Argentina, lo que estamos es exportando tecnología, estamos exportando servicios, y por eso entra una regalía que se divide, los que van a ser soja van a ser en otros lugares del mundo donde hay condiciones de

sequía mucho más graves que las que tenemos en Argentina. El problema, o el proceso está enfocado de una manera totalmente equivocada.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejal Rosúa.

Muy bien, corresponde entonces ahora autorizar la abstención de los concejales, díganme si me olvido de alguien, Cavatorta, Ferradas, Irigoitia, Monteverde, Pellegrini, Salinas, Teisa, Tepp y Gigliani. Bien. Corresponde votar la abstención de todos los concejales que acabo de nombrar, por la afirmativa.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Ahora sí, ponemos en consideración el expediente, a favor, a mano alzada, por favor, en contra. Muy bien, entonces en contra, la concejala Magnani. Se vota.

Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por mayoría reglamentaria.

### 93.— Interés municipal, «La marcha mundial de la marihuana»

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.838-P-2022, asunto n.º5.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Concejal Tessandori, tiene la palabra.

**Sr. Tessandori.**— Gracias, señora presidenta. Quiero pedir permiso para abstenernos, en el caso de nuestro bloque, en este expediente.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Tessandori. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

**Sr. Cardozo.**— Para expresar el voto negativo en esta iniciativa del concejal Rosselló, la concejala Ana Martínez y mío.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien. Tiene la palabra el concejal Poy.

**Sr. Poy.**— Señora presidenta, en este expediente que estamos tratando, mi voto es negativo.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Corresponde votar la autorización de abstención de los concejales Tessandori y Schwartz.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Ahora sí corresponde poner en consideración el expediente. Lo hacemos por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por mayoría reglamentaria.

*Texto de la sanción del C.M.*

### 94.— Interés municipal, «I Desfile inclusivo»

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.073-P-2022, asunto n.º6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**95.— Solicitud informe sobre Secretaría de control, convivencia y seguridad ciudadana**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.093-P-2022, asunto n.º7.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**96.— Solicitud al Ministerio de Seguridad provincial diseño e implementación de corredor seguro**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.094-P-2022, asunto n.º8.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**97.— Solicitud al Ministerio de Seguridad provincial diseño, implementación y control de condiciones de seguridad**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.095-P-2022, asunto n.º9.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**98.— Solicitud al Ministerio de Seguridad provincial articulación medidas de movilidad segura en ingreso a Rosario por autopista a Córdoba**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.852-A-2022, asunto n.º10.

—*Ingresará y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**99.— Solicitud otorgamiento de becas a deportistas amateurs**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.972-P-2022, asunto n.º11.

—*Ingresará y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**100.— Autorización uso de espacio público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.996-P-2022, asunto n.º12.

—*Ingresará y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**101.— Autorización uso de espacio público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.086-A-2022, asunto n.º13.

—*Ingresará y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**102.— Solicitud estudio para otorgamiento permiso de venta ambulante**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.050-P-2022, asunto n.º14.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**103.— Diploma de honor, directores técnicos, entrenadores/as y preparadores rosarinos participantes de los III Juegos Suramericanos de la Juventud**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.104-P-2022, asunto n.º15.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**104.— Diploma de honor, comercio «Sport 78» en su 50º aniversario de su inauguración**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.106-P-2022, asunto n.º16.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Concejal Fiatti, tiene la palabra.

**Sr. Fiatti.**— Presidenta, tal como lo acordamos en la comisión de Labor Parlamentaria el día de ayer, vamos a transformarlo en un diploma de honor. El texto definitivo ya ha sido enviado a Secretaría Parlamentaria.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien. Concejala Teisa, tiene la palabra.

**Sra. Teisa.**— Para acompañar con mi firma.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien. Concejala López, concejala Irigoitia, también. Entonces, con

estas firmas agregadas, ponemos en consideración el expediente con las modificaciones planteadas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### **105.— Autorización uso de espacio público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.058-P-2022, asunto n.º17.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho con las modificaciones que se plantearon.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### **106.— Declaración «Hermana de ciudades por la cuestión Malvinas»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.020-P-2022, asunto n.º18.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

#### **107.— Solicitud informe sobre Ordenanza 8761 habilitación armerías**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.098-P-2022, asunto n.º19.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Concejala López tiene la palabra.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta. En el día de ayer hemos acordado modificaciones solicitadas por el concejal Fiatti. Si le parece correcto, le envío la modificación a usted y al secretario parlamentario por *WhatsApp*. Lo que está en negritas es el texto incorporado.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala López. Con estas modificaciones, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**108.— Conmemoración del 82º aniversario del natalicio de Felipe Vallese**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.097-P-2022, asunto n.º20.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**109.— Interés municipal, obra de teatro \*Gen Central\***

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.100-P-2022, asunto n.º21.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**110.— Vuelta a comisión**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Por lo que sé, se acordó que los expedientes con número de orden 22 y 26 vayan a comisión, ¿verdad, concejala López?

**Sra. López.**— Así es, presidenta. Retiramos del listado de expedientes sobre tablas los expedientes con número de orden 22, 262.739, y el de orden 26, 262.866, para ser tratados en comisiones.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien. Gracias, concejala López. Votamos la vuelta a comisión del expediente con número de orden 22.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobada por unanimidad la vuelta a comisión.

**111.— Interés municipal, presentación del libro «Introducción a la política comunicada»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.075-P-2022, asunto n.º23.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el*

*Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**112.— Creación en el ámbito del concejo de la muestra «A 40 años de Malvinas»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.077-P-2022, asunto n.º 24.

*—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**113.— Solicitud suscripción convenio con la facultad de Humanidades y Artes de la UNR para restauración de bustos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.083-P-2022, asunto n.º 25.

*—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**114.— Vuelta a comisión**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Hay una solicitud de vuelta a comisión del expediente 262.866-P-2022, asunto n.º 26.

Corresponde votar la vuelta a comisión.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobada por unanimidad la vuelta a comisión.

**115.— Solicitud implementación campaña de difusión del Día Internacional de la enfermedad celíaca cada 5 de mayo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.846-P-2022, asunto n.º 27.

*—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**116.— Interés municipal, libros «Ucrania/Donbass. Una renovada Guerra Fría» y «Ucrania. Crónica desde el frente»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.107-P-2022, asunto n.º 28.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**117.— Institución de la Semana de campaña de concientización sobre la lucha contra el bullying, 2 al 9 de mayo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.016-P-2022, asunto n.º 29.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**118.— Creación del Programa «Desde el Concejo le decimos NO al #bullying»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 262.708-P-2022, asunto n.º 30.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**119.— Solicitud gestión para cumplimiento de Decreto 59.089**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.136-P-2022, asunto n.º 31.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**120.— Adhesión al Día Internacional de la Fibromialgia, del Síndrome de Fatiga Crónica y del Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple, cada 12 de mayo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.101-P-2022, asunto n.º 32.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**121.— Beneplácito por la conformación de la comisión de Diversidad y Equidad del Colegio de Abogados**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.144-P-2022, asunto n.º 33.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**122.— Interés municipal, Jornada «Lectura Serena»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.142-P-2022, asunto n.º 34.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**123.— Exclusión de los alcances de la Ordenanza 436/48 a agente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.145-R-2022, asunto n.º 35.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**124.— Solicitud estudio de factibilidad para otorgamiento permiso de venta ambulante**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 255.732-P-2020, asunto n.º 36.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**125.— Solicitud informe al Gobierno de la Provincia de Santa Fe sobre Registro Único de Aspirantes a guarda con fines adoptivos, y otros**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.155-P-2022, asunto n.º 37.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Tiene la palabra la concejala León.

**Sra. León.**— Gracias, señora presidenta.

Hoy a la mañana salió en un portal una publicación de una posible venta de una beba en la ciudad de Rosario, en manos de una persona que se hacía pasar por un nombre ficticio en un portal de *Facebook*, y ofrecía a esta beba también en *Marketplace*.

Honestamente, creo que esa nota, sin desmerecer el trabajo del periodista, está de alguna

manera minimizando lo que ha ocurrido esta semana en la ciudad de Rosario.

Hemos tenido información de personas que nos han dicho que estaban ofreciendo bebés a la venta en la Plaza Alberdi de la ciudad de Rosario. Esta denuncia que se hace bajo, aparentemente, el Programa de Protección de Testigos, la toma la Fiscalía federal, y la verdad es que nos encontramos no solo en la ciudad de Rosario, en la provincia de Santa Fe y en la República Argentina con un vacío legal que nos muestra absolutamente alejados de lo que ahora está ocurriendo. Digo «ahora» porque se comprueba, pero sabemos quienes trabajamos hace mucho tiempo en la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que existe la venta de bebés.

Y hablamos de un vacío legal, porque no está tipificado el delito de la venta de bebés. No está tipificado en nuestro Código Penal. Me está mirando atentamente el doctor Molina. Y nos llama poderosamente la atención que quien haya tomado este tema sea la Fiscalía federal y la Justicia federal, y no el Ministerio Público de la Acusación o la justicia ordinaria, nuestra propia justicia.

¿Y por qué decimos esto? Porque, entre los delitos de los que nosotros pensamos —por eso estamos haciendo un pedido de informe a la justicia federal—, el único delito al que podría acercarse la causa es al del artículo 145 bis de trata de personas. Entendemos que al no estar tipificado como delito propiamente dicho, se puede vincular también a los delitos del artículo 138, supresión y suposición del estado civil y de la identidad; al 139, facilitación o promoción; al 145, de trata de personas; y al 146, sustracción de menores. Todos tipificados en el Código Penal de la Nación. El único delito que trata la justicia federal es el de trata de personas. El resto de esos delitos los trata la justicia ordinaria.

La pregunta es, ¿qué va a pasar con esta causa si la carátula es trata de personas? Porque claramente, la trata de personas es venta sujeta a explotación. ¿Qué pasa si se comprueba que solo es una venta de un bebé para ocurrir en una adopción ilegal? La causa se cae, y el resultado de la causa se archiva, presidenta.

Nos llama poderosamente la atención que el MPA no haya actuado de oficio, y puede hacerlo. Y por eso, entonces, estamos haciendo un pedido de informe al MPA, también preguntándoles. Ahora lo voy a leer.

Pero también nos preocupa enormemente que la persona que ofrece a esta beba ofrece también el certificado de nacida viva con el membrete del Hospital «Eva Perón» de Granadero Baigorria, con el casillero del nombre en blanco, para que quien compre a la beba ponga el nombre que se le ocurra. Por eso también nos estamos dirigiendo al Ministerio de Salud de la provincia, para que nos informe por qué no está implementada todavía la Ley 12967.

La Ley 12967, de promoción y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en su artículo 26, «Garantía estatal de identificación, inscripción en el Registro del Estado y Capacidad de las Personas», inciso c), establece que (*lee*): «A los fines de esta garantía — que es la de identificación e inscripción de la persona— el Estado Provincial debe habilitar oficinas del Registro Civil en todos los establecimientos públicos que atiendan nacimientos.» Y eso hoy, no ocurre, presidenta. Hoy, en el efector que nace la niña o niño se le otorga un certificado de nacido vivo, ahora aparentemente directamente el efector lo remite al Registro Civil para que allí se tramite la partida de nacimiento, pero en este caso, presidenta, hay una persona ofreciendo con membrete oficial del Hospital Provincial de Baigorria un certificado de nacido vivo. Entonces honestamente, enoja, indigna, duele y nos duele a todos y nos duele a todos por igual porque no se trata de a quién le toca gobernar porque esta ley es una ley que tiene mucho tiempo y que hace mucho tiempo que, como tantas otras leyes que son pioneras en esta provincia y en este país, luego no se implementan como corresponde; y ahora nos lamentamos. Porque si en el hospital de Granadero Baigorria hubiera una oficina del Registro Civil de la provincia, esa niña hubiera sido inscripta en ese momento, y ese expediente hubiera, en ese momento de su nacimiento, iniciado el trámite de la partida de nacimiento, con los padres allí ante el nacimiento de la niña. Pero hablo con desconocimiento porque yo desconozco si la niña es hija de esta persona o se trata de otra niña, ¿se entiende? No sabemos si la niña es hija de este señor que se hace pasar por el brujo Yaki en Market Play y en portales de Facebook

titulados: «Todo para el bebé, venta de ropa y objetos para bebés», etcétera.

Por otro lado, estamos haciendo también un pedido de informe al Registro Civil para que nos informe cómo están procediendo hoy con el trámite de la partida de nacimiento y cómo operan y trabajan con los efectores públicos y privados donde se producen los nacimientos respecto del certificado de nacido vivo, viva de niñas y niños.

Este pedido de informe, señora presidenta, que creo que va a marcar una bisagra... perdón, el pedido de informe no, lo que ha ocurrido en la ciudad de Rosario y que ahora ya está saliendo en todos los portales nacionales, marca una bisagra en la historia de la República Argentina, porque ¡oh casualidad!, el presidente de la Nación, don Alberto Fernández, anuncia hoy que luego de un arduo trabajo va a enviar, a lo mejor, al Congreso Nacional un mensaje creando la figura del delito de venta de bebés; pero debo decir que nosotros estamos presentando también en el día de hoy en el Senado de la Nación un proyecto creando también esta figura de delito para incorporarla en el Código Penal de la Nación, porque lamentablemente no se va a poder abordar esta situación como corresponde producto de nuestras propias omisiones, por no decir torpezas, de nuestro propio Código.

Cualquiera de los delitos por los cuales se aborde, no va a ir al fondo de la cuestión ni va a tener la merecida sanción porque éste es un delito, debería configurar un delito de alta gravedad y no va a existir porque no está tipificado.

La parte resolutive que se las leo porque, pido disculpas, no tuvimos tiempo de circular el proyecto, dice lo siguiente, porque también hay portales que hablan de que es una adopción, pero bueno si es una adopción es ilegal, una venta ilegal, es una venta de un bebé, que por cierto en el portal en el que se hizo hasta se publica el CBU para transferir una seña. (Lee) «Artículo 1º.— El Concejo Municipal de Rosario resuelve dirigirse al Gobierno de la Provincia de Santa Fe para que en un plazo perentorio informe a este Cuerpo: Cantidad de aspirantes a guarda con fines adoptivos inscriptos en el Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos creado por Ley Provincial Número 13093. Cantidad e individualización de personas que han logrado adoptar niñas y/o niños en la Provincia de Santa Fe desde la entrada en vigencia del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos creado por Ley Provincial. Artículo 2º.— Nos dirigimos a la Fiscalía Federal Número 3 para que en un plazo perentorio informe a este Cuerpo: Cuál es la carátula de la investigación en curso y en qué consiste la denuncia en base a la cual se dio inicio a la misma. Medidas Cautelares tomadas al día de la fecha en que se eleve el informe al Concejo Municipal de Rosario.»

Además, presidenta, decir que el MPA tiene muchas más herramientas para investigar que la justicia federal y en eso creo que acordamos todos.

«Artículo 3º.— El Concejo Municipal de Rosario resuelve dirigirse al Registro Civil Provincial para que en un plazo perentorio informe a este cuerpo: Si existe en cada uno de los establecimientos públicos que atienden nacimientos de la provincia una oficina del Registro Civil para garantizar la identificación de los recién nacidos en los términos del artículo 26º de la Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Número 12967. El estado del certificado de nacimiento vivo del bebé por el cual se inició el procedimiento de investigación. Si ya emitió la Partida de Nacimiento del bebé en cuestión con todos los datos correspondientes.»

Luego, «...al Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe para que en un plazo perentorio informe: Si ya ha iniciado la investigación penal preparatoria correspondiente, y en su caso qué Fiscal está a cargo. En el caso de que no se haya iniciado ninguna investigación, si tiene planificado iniciarla. En el caso de que el Ministerio Público de la Acusación no esté llevando adelante ninguna investigación ni tampoco esté entre en sus planes hacerlos, las razones de tal omisión.

»Artículo 5º.— El Concejo Municipal de Rosario resuelve dirigirse la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe para que en un plazo perentorio informe: Quién está a cargo de la Defensoría Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes a partir del mes de Mayo de

este año. En el caso de que todavía no se haya» ... Porque también debo decir, a Defensoría de la niñez está acéfala, presidenta, y estos casos de gran delicadeza fueron llevados a la Defensoría y está acéfala, lo digo porque conozco lo que está pasando porque he hablado con muchas mamás jóvenes de 15 años que han aportado esta información.

»En el caso de que todavía no se haya designado a la persona a cargo, preguntar por qué se encuentra acéfala, entendemos que el pliego ni siquiera llegó a la Cámara de Diputados con la propuesta de quién va a estar a cargo de la Defensoría...[Dialogan] ...Sí claro, pero en abril caducó el mandato Analía Colombo y podríamos habernos adelantado y enviado el pliego.

»En el caso de que el cargo se encuentre acéfalo, si ya se han enviado los pliegos», entendemos que no, pero estamos preguntando si se van a enviar o no los pliegos.

Y por último «...al Ministerio de Salud de la provincia, cómo se emiten los certificados de nacido vivo en hospitales públicos provinciales y si se está llevando a cabo alguna investigación interna para corroborar si se entregó o no certificado de nacido vivo a una persona sin mencionar su nombre y apellido, pero sellado con los sellos oficiales provinciales.»

Este es el pedido de informe que si el Cuerpo está de acuerdo pondríamos a votación, señora presidenta, y decir que realmente en lo personal considero que es tremendamente grave lo que acaba de ocurrir, tengo aquí algunas capturas del Facebook y la persona con total impunidad le dice, «la damos con los papeles con sellos y nombres del hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, pero donde van los nombres está en blanco, usted completa eso, ¿ok?» Y agrega su CBU para la transferencia y también publican la foto de la beba.

Es muy grave, presidenta, ojalá este tema nos encuentre a todos unidos, ojalá podamos resolverlo entre todos y ojalá nuestra justicia provincial, nuestra justicia ordinaria actúe de oficio, porque probablemente haya muchos casos como éste, nosotros tenemos que agradecer a la persona que se animó a denunciarlo, tenemos realmente que agradecerse.

Por ahora, nada más presidenta. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala León. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra?

Si no es así, ponemos en consideración el expediente, por la afirmativa, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

## 126.— Recaratulaciones y Asuntos Entrados, continuación

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Hemos llegado al fin del listado expedientes sobre tablas, Sí, concejala Gigliani, quiere hacer una recaratulación, ¿verdad?

**Sra. Gigliani.**— Sí, gracias señora presidenta, es una recaratulación que me solicitaron desde la comisión de Salud, tengo entendido, y quiero hacer antes una reflexión.

Es un expediente que ingresó en septiembre, el 2 de septiembre del 2021. Pasó de Salud a Presupuesto, Presupuesto lo devuelve por la nueva composición, que fue en diciembre del año pasado. Y ahora me solicitan que lo tengo que recaratular a Deportes.

Digo esto porque ustedes se imaginarán que es una ordenanza, no, es un decreto. Es un decreto que solicita... Lo quiero poner como ejemplo para que reflexionemos un poco de lo que está pasando últimamente en este Concejo.

Es un convenio, un decreto para que se pueda realizar un convenio con el club Lamadrid para que el club pueda tener algunos profesores, para llevar adelante determinadas disciplinas deportivas con los pibes del barrio, un barrio que tiene altos índices de violencia. Entonces digo, dejemos de hablar de inclusión, dejemos de hablar que sorprenden los clubes, es un decreto para solicitar un convenio para que pueda avanzar el club Lamadrid, como tienen un montón de clubes de la ciudad, convenios con profesores.

Entonces, yo lo recaratulo, señora presidenta, a Deportes, pero es una tomada de pelo, es una tomada de pelo, y quiero acá hacer una aclaración porque no hablé en toda la sesión, si bien se votaron temas que son importantes, quiero decir que si ustedes releen el listado que votamos el día de hoy, hay 3 o 4 ordenanzas, y después hay temas que son de nuestra estricta, estricta, competencia, que no estamos discutiendo en comisiones, o que tenemos un pedaleo permanente donde algunos bloques ni siquiera se expresan sobre esa iniciativa.

Entonces llamo a la reflexión, porque para algo pusimos las sesiones cada 15 días, es para darle cuerpo y contenido a la sesión, y no estamos logrando ese objetivo. Entonces, hago la recaratulación, señora presidenta, haciendo esta reflexión, y hablando de una preocupación que me genera las últimas sesiones.

Es el expediente 260.404, que me imagino que solamente le voy a poner Deportes, ya a esta altura, ¿no? Está claro.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Llévelo a sobre tablas...

**Sra. Gigliani.**— Bueno, si quieren, si tengo la posibilidad de que lo votemos hoy, fantástico, pero digo, someterlos a los concejales todo el tiempo a tener que ir a todas las comisiones para ver si nos sacan los expedientes. Una ordenanza que tiene por ahí cierta complejidad, lo entiendo, ahora un decreto tan simple que tenga tanto paseo, si quieren, no sé, si estamos en condiciones.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Yo no quiero, pero yo no decido, no opino. Concejala Rueda.

**Sra. Rueda.**— Sí, solo para aclarar, porque yo soy la presidenta de la comisión de Salud, y es real lo que planteaba la concejala Gigliani, pero necesitamos aclarar que la comisión de Deportes no estaba conformada el año pasado, y que esta recaratulación la pidió el concejal Ariel Cozzoni, que es presidente de la comisión de Deportes, es decir, a él le pareció lógico, además, bueno, forma parte del interbloque de la concejala Gigliani, es decir, a él le pareció lógico que esto se trate en la comisión de Deportes y debemos reconocer que es así, pero no es que la comisión de Salud se negó a tratar este expediente. O sea, no hay una tomada de pelo en esto, sino un pedido específico del presidente de la comisión de Deportes, esto lo quiero aclarar.

**Sra. Gigliani.**— Hago la aclaración, no, digo, porque si no entramos en chicanas, expediente de septiembre, del 2 de septiembre del 2021, un decreto. O sea, el concejal Cozzoni no tiene nada que ver en esto, es presidente de la comisión de Deportes, obviamente que ahora con la comisión de Deportes es un objeto de esa Comisión. Lo que yo digo es qué pasó antes, gente, que estamos pedaleando expedientes que deberían salir casi operativamente de las comisiones, no requieren demasiada explicación.

Y después, señora presidenta, también aprovecho a hacer otra reflexión que venimos haciendo en la comisión de Obras Públicas, y en otras comisiones, donde ahora parece que somos el Concejo de la factibilidad, o sea, nosotros tenemos competencia, tenemos la potestad de poder encomendarle y de incluso determinarle al intendente que se hagan determinadas, y, digamos, que una columna que si se cae puede peligrar la vida de las personas o de los bienes, le pongamos una factibilidad, me parece que nos estamos yendo al tacho.

Entonces, llamo a una reflexión, capaz que lo ponemos en la agenda para la próxima Parlamentaria, pero le pido por favor, presidenta, que encausemos esto, porque estamos complicados.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala Gigliani. Concejala Tepp nos pidió la palabra, nos queda la palabra del concejal Cozzoni por este tema.

**Sra. Tepp.**— Yo tengo una recaratulación, pero acompaño la moción sugerida a la concejala Gigliani para sacar el expediente sobre tablas.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Ah, no me va a contar lo de la recaratulación, no, está bien. Concejala Cozzoni.

**Sra. Tepp.**— Me dijo que cuando termine este tema.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Sí, es verdad, tiene razón. Concejo Cozzoni.

**Sr. Cozzoni.**— Sí, presidenta, era en el mismo sentido, iba a pedirle a la concejala María Fernanda Gigliani que lo llevemos sobre tablas. Yo les pedí cuando lo vi, y obviamente cuando estuvo en tratamiento en la comisión de Salud tenía que estar en la comisión de Deportes.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. ¿Pero hoy o en la próxima? Porque hay gente que ni lo conoce, digo, si quieren lo ponemos ahora en consideración, pero si no es la próxima, usted quiere ahora, está clarísimo.

—*Dialogan.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— No lo recaratulemos, lo lleva sobre tablas la próxima.

**Sra. Gigliani.**— Yo prefiero, ya que si vamos a esperar ya 15 días, yo prefiero caratularlo Deportes y listo.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Pero escúcheme...

—*Dialogan.*

**Sra. Gigliani.**— O lo sacamos hoy, lo recaratulo a Deportes.

**Sr. Fiatti.**— Entonces, que vaya a Deportes solamente.

**Sra. Gigliani.**— Sí, perfecto, entonces, 260.404... No hay objeciones.

—*Dialogan.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Chicos, va a Deportes.

Ahora vamos a votar todas juntas las recaratulaciones. Concejala Tepp quería pedir una.

**Sra. Tepp.**— Sí, presidenta, quiero solicitar de dos expedientes, uno de autoría de la concejala León y otra de nuestro bloque. Ambas están vinculadas a la creación de la figura del parque de comidas o *food park*, fueron caratuladas oportunamente como Gobierno y Presupuesto, o Presupuesto y Gobierno, pero en la comisión de Producción como salió el tema, como estamos viendo algunas otras iniciativas en el mismo tenor, nos parece importante que pueda incluirse la comisión de Producción que sea la comisión madre, y que retiremos la comisión de Presupuesto, ya que no tiene erogaciones presupuestarias para el municipio. Entendemos que tuvo esa recaratulación en su momento, porque está vinculada a la ordenanza de venta ambulante, la de *food truck*, pero en este caso estamos hablando de la creación de otra figura, no sería necesario la comisión de Presupuesto, lo hablé con la presidenta de la comisión, lo vimos en Producción en la última reunión y lo consulté también con el concejal Fiatti, para que no se sorprenda en este momento.

Si no hay objeciones, el 256.510 y 256.344 quedarían como Producción y Gobierno.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— *Okey.* Muy bien, ¿alguien más quiere hacer recaratulaciones? Concejala Irigoitia.

**Sra. Irigoitia.**— Una recaratulación, pero también informar que voy a acercar a secretaría Parlamentaria, una modificación al expediente 263.065, el primero del orden de sobre tablas, para autorizar el uso del espacio público solamente para el día 21 de mayo.

Y después, la recaratulación del expediente 262.656 para agregar que pase por la comisión de Gobierno porque el concejal Fiatti ingresó un proyecto en un sentido similar, y la idea es poder discutir los dos juntos.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Que tengan el mismo recorrido, o sea que tendría qué comisión.

**Sr. Fiatti.**— La carátula sería, Gobierno, Cultura y Presupuesto para los expedientes 262.656, 262.274.

Y ya que estoy en uso de la palabra, solicito el ingreso de un expediente cuya autora es la presidenta del Cuerpo, y denme un minuto que voy a buscar, el número de expediente es el 263.147. Pedimos el ingreso.

**Sra. Gigliani.**— ¿De qué trata?

**Sr. Fiatti.**— Es una ordenanza que establece que el 19 de mayo de cada año se reconozca el Día Municipal de la lectura serena. Ya lo he discutido.

—*Dialogan.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— ¿Ingresos y recaratulaciones, alguien más?

Bien, entonces ponemos en consideración estas recaratulaciones, y el ingreso de este expediente, por la afirmativa.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

### 127.— Homenaje

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— La concejala Gigliani quiere hacer uso de la palabra, y la concejala Norma López, también, claro, sí, nos olvidamos de arrancar la sesión de esa manera, me imagino que iba a decir eso. Por favor, tome la palabra.

**Sra. Gigliani.**— No, no, que antes de terminar la sesión, así como se hace con los grandes militantes, terminar con un minuto de aplauso en homenaje a Victorio Paulón, quien ha participado de millones de actividades en este Concejo Municipal, y la verdad es que lamentamos profundamente la pérdida de un compañero tan comprometido con la realidad del país y la de los trabajadores, y los derechos humanos, también.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejala López, tiene la palabra.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta. Hablar de Victorio Paulón es hablar de un militante sindical, militante político en la lucha por los derechos humanos, un sobreviviente de la dictadura cívico, militar, eclesiástica. Una buena persona, un tipo humilde y generoso, porque ha arropado a tantas y tantos militantes jóvenes en el camino del compromiso por la justicia, la justicia social, la solidaridad. Hablar de Victorio, además, es dar cuenta de la lucha de los militantes sindicales, de los trabajadores y trabajadoras. Es hablar del Villazo, casi un sinónimo el nombre de Victorio y el Villazo.

El año pasado, en realidad en 2019, un 19 de diciembre —qué fecha, también, 19 de diciembre de 2019— nos hicimos eco de un sinnúmero de organizaciones políticas, sindicales, sociales, referentes y *referentas*, porque Victorio Paulón no tenía una distinción, y es uno de nuestros hijos, también, de la ciudad de Rosario, más allá que haya nacido en Esperanza y que su actividad sindical básicamente la desarrolló en Villa Constitución. Luego de esa huelga de tantos días cayó preso seis años. Cuando decidimos avanzar con la distinción como militante sindical distinguido del Concejo Municipal de Rosario, muchos y muchas concejales de distintas bancadas políticas firmaron por la dimensión Victorio Paulón para cada uno de los que abrazamos la militancia y la participación activa en nuestra sociedad.

Pero nos encontramos con que Victorio, un gran testarudo, además, como buen luchador, terco, le esquivaba a la distinción. Entonces cada vez que le decíamos «vamos, venite un día, cuándo tenés un rato», siempre inventaba alguna excusa para no venir a este recinto, en el cual había él mismo homenajeado y reivindicado a tantas luchas populares, muchísimas. La verdad que hemos estado... Y no de nuestras funciones como concejales, como legisladores de la ciudad, sino de nuestra función como militantes políticos y sociales que somos, que hemos acompañado a Victorio en tantas luchas.

Las mujeres, en aquellas jornadas del invierno de 2018 en Buenos Aires, estuvo con nosotros, estuvo con todas nosotras, acompañándonos en la lucha por el derecho a decidir, por la ley del aborto, junto a su gran compañera Mabel Gabarra, a quien admiramos y queremos y también le mandamos un gran beso a ella, a Mariano, a su a su hija, a toda su familia. Esas reivindicaciones de las grandes luchas populares que justamente son las que cambian la posibilidad de una sociedad más justa.

Y en esto de que era un testarudo y terco, y que nos evitó la distinción, logramos convencerlo el año pasado. Y usted recuerda, presidenta, que usted también hizo para convencerlo, porque fue en el momento en que se editó el libro de Piccinini, cuya tapa, «el Pichi» y el Concejo Municipal, él participó de la edición de ese libro en conmemoración del Villazo y en la reivindicación del líder sindical Piccinini, que también es uno de los que uno asocia con el nombre de Victorio. Finalmente habíamos acordado que lo haríamos en principios de diciembre; ya teníamos el recinto y lo que íbamos a exponer, y el video y todo; y cayó enfermo, así que se volvió a boicotear su distinción.

La dimensión Victorio Paulón: creo que todos y todas querríamos estar siempre del lado Paulón de la vida. Así que muchísimas gracias, señora presidenta, y seguramente un homenaje vamos a tener que rendirle, además de todo lo que hemos hecho y lo que hemos escuchado. Un tipo tan generoso y tan siempre del lado correcto en la construcción política. Humilde, generoso, gran provocador, además, desde esa generosidad, esa humildad y de ese tono que siempre tenía, un tono muy dulce; esa voz que siempre se distinguía en cualquier manifestación y en cualquier discurso. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala López. Concejala Pellegrini, tiene la palabra. Después, si me lo permiten, quiero decir algunas palabras desde acá.

**Sra. Pellegrini.**— Obviamente para sumar un reconocimiento muy afectuoso por parte de nuestro bloque y también a título personal, por haber sido abogada de Victorio junto con Gaby Durruty y varias compañeras en lo que fue la apertura de la causa Acindar, de la causa por los crímenes cometidos contra los compañeros de Villa Constitución en esa gesta obrera heroica, después de lo que fue el gran movimiento obrero organizado en Villa Constitución.

Y no solo el movimiento obrero, sino toda una ciudad que acompañó las luchas obreras y que también acompañó a los compañeros que habían sido secuestrados y que habían sufrido las peores torturas. Nos llena de orgullo haber estado codo a codo con todos esos enormes luchadores que tuvieron también abogadas mujeres. Hay que reconocer a esas abogadas, Olga Cabrera Hansen, María Angélica Gastaldi, que realmente en aquellos momentos en los que no era fácil ser abogada, y no era fácil ser abogada de trabajadores, y menos aún de trabajadores perseguidos, pusieron el cuerpo. Y ni que hablar de Concepción de Grandis, que fue asesinada por la dictadura.

Victorio, Xenón Sánchez, Piccinini, tantos compañeros de Villa que la pelearon muy duramente después de esa represión y esos años de cárcel, y también del exilio interno, porque fue muy duro volver a Villa Constitución y no conseguir laburo y estar marcado en una lista negra para conseguir cualquier tipo de sustento. Pelear desde la recuperación de la democracia, seguir en alza con la bandera de memoria, verdad y justicia; y lograr que lo más difícil que nos dejan los procesos de memoria, verdad y justicia, que son justamente las reivindicaciones por las participaciones; no digo complicidades, sino participación activa de los sectores empresarios que hicieron posible este genocidio. Vale recordar que en el directorio de Acindar estaba Martínez de Hoz, que pasó de esa silla a ser ministro de Economía de la dictadura sin escalas. Y como decía Rodolfo Walsh, en las razones económicas del golpe se encuentran las razones de los crímenes.

Entonces la lucha de todos esos compañeros con Victorio a la cabeza, con Piccinini a la cabeza, nos enorgullece. Lamento profundamente que Victorio no llegue al juicio oral. Peleó muchísimo por eso, peleamos por que la causa no quede en Buenos Aires como se pretendía en un principio; que quede en función del domicilio legal de la empresa; que tenga los condimentos de la zona, de la particularidad de que sean los propios trabajadores los que puedan tener en la cercanía de Villa Constitución un juicio, no tener que irse a Buenos Aires, como estaba planteado. Peleamos muchos años por eso y lamentablemente es muy difícil desandar la participación activa de los crímenes en razón de la pertenencia económica de las complicidades, y nos encontramos con esto: que las últimas causas que van a ver la luz en los estrados federales van a ser este tipo de causas. Victorio va a estar presente: afortunadamente ha dado testimonio una y mil veces, así que su voz va a estar en aquellos juicios, cuando nos toque.

Pero no podíamos dejar de recordarlo con todo este amor y con toda la admiración que nos generan la talla de esos militantes, que no dudaron en seguir tozudamente, buscando justicia, buscando dignidad para el pueblo, buscando reivindicación para los compañeros y compañeras obreras. Así que Victorio, presente, ahora y siempre. *(Aplausos desde las bancas y la barra)*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala.

Si me permiten, de manera muy breve, porque ya mis compañeras... sinceramente, me gustaría hacer más las palabras de todas ustedes, que sé que es en representación de, yo diría, todos los bloques o interbloques de este Cuerpo.

También quería recordar a Victorio. Hoy lo decíamos en un acto maravilloso en el cual algunas y algunos de nosotros pudimos participar, de Abuelas. Casi todos los oradores lo hicieron en ese momento, y recordaba la secretaria de Sitios de Interés de la Nación, o directora, justamente marcar Acindar como un sitio de memoria, y que él no pudo estar, porque estaba enfermo ya, y que por lo menos al ver las fotos hoy contaba que había sonreído y que eso ya había valido la pena.

Pero Victorio es, quizás, un militante que va a quedar en la memoria por lo menos, no digo solo de la ciudad, pero de la ciudad de Rosario sin lugar a duda. Porque todos los que participamos en política, no importa del partido político al que pertenezcamos, lo hacemos propio a Victorio, porque fue un maestro de muchos de nosotros.

Por lo menos a mi generación, de todas las fuerzas políticas, que nos encontró iniciando la política en la universidad, Victorio fue fundamental en una época en donde no muchos sindicalistas se animaban a pelear contra el gobierno menemista. Él fue uno de los iniciadores de lo que fue la Carpa Blanca, la Marcha Federal, a pesar de ser de un gremio que no tenía que ver con la educación; fue quien organizó las ollas populares en la universidad, y quien nos enseñaba que la única forma de luchar por un país más justo y solidario era que los estudiantes y los obreros pudieran aunar fuerzas para pelear por un país mejor. Y quienes tuvimos la oportunidad de caminar junto a él en esa importante Marcha Federal que se organizó en aquel momento... bueno, muchos de los que están acá quizá era muy chiquitos, pero para nosotros, por lo menos a mí y a muchos de los militantes políticos de todas las fuerzas de aquel momento, nos marcó una impronta de cómo se debe hacer política, de cómo hay que buscar los acuerdos entre los que somos distintos, cuando los objetivos son tan grandes, como evitar que la educación se privatizara en aquél momento.

Y él fue uno de los líderes del movimiento de la Marcha Federal y de la Carpa Blanca, y desde entonces siempre todas las fuerzas políticas que estábamos en la universidad, que estaban en los gremios, lo recordamos con mucho cariño y con mucha admiración y respeto. Y todas las luchas nos encontraban juntos y juntas en la calle. Eso era porque era una persona en la que, como se decía hoy también, uno se quería mirar. Una persona a la que todos admiramos y que ojalá le lleguemos al tobillo el día que nos toque pasar a otra vida, como fue él hoy.

Así que muchas gracias por permitirnos a todas las que hoy hablamos, este homenaje. Y ahora invito a realizar un minuto de aplausos.

*—Puestos de pie los señores concejales y concejalas, y el público en la barra, se procede a realizar un minuto de aplausos.*

*—«¡Victorio Paulón presente, ahora y siempre!»*

## **128.— Cierre de la sesión**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Sin más asuntos por tratar, se da por finalizada la sesión ordinaria.

*—Son las 20:09.*

*Fabiana Dellacasa  
Dirección General de Taquigrafía  
Coordinadora*